

POR SITUACIÓN DETECTADA EN ALZAS DE LUZ

MINISTRO SE DEFIENDE



Juan José Srdanovic:
"Es inaceptable que los
magallánicos sigamos
pagando por errores
del Estado".

(Página 14)

Error del Gobierno
hizo que cuentas de
luz subieran más de
lo que correspondía

(Página 39)

Transworld Supply CHERY AUSTRAL PATAGONIA Central de Carnes MEGA MOTORS Family Shopping Mall HONDA

¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

**CUPÓN DIGITAL
EN PÁGINA 42**

Año XVIII, N° 6.545

Punta Arenas, jueves 16 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Alumno activó gas pimienta en sala: un profesor y 15 menores intoxicados

● Un incidente que terminó con un estudiantes detenido y más de una decena de afectados, se registró ayer durante la jornada educativa en el Liceo San José. El hecho ocurrió al interior de la sala de clases de un tercero medio, cuando uno de los jóvenes activó el aerosol que terminó con los afectados en el hospital.

(Página 2)

PUERTO NATALES

Intensa búsqueda de tripulante caído desde embarcación

(Página 4)

HIDRÓGENO VERDE



ENAP proyecta puesta en marcha de su planta para inicios de 2026

(Página 6)



6.500 porciones de salmón para apoyar las Jornadas Magallánicas

(Página 19)

CALLES DE PUNTA ARENAS



Municipio identifica 300 puntos para trabajo de bacheo

(Página 27)

28, 29 Y 30 DE OCTUBRE

Confusam adhiere a paro nacional en contra de Gobierno

(Página 23)

TRAS SESIÓN ESPECIAL

CORE aprueba traspaso de \$10 mil millones al Minvu para la expropiación del Club Hípico

(Página 17)

EDITORIAL: Error de cálculo: El sobreprecio indebido de la luz (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Soy profesor" / Felipe Martínez: "Una nueva generación vuelve a mirar la agroecología" / Dr. Danilo Leal: "Cuando la información se transforma en ruido" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubacos - Mínima 3° - Máxima 10°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Bomberos evitó propagación

Incendio afectó vivienda en Puerto Williams



Un violento incendio se registró durante la mañana de ayer en calle Capdeville de Puerto Williams, movilizándolo a los servicios de emergencia y dejando a tres personas damnificadas.

La alarma se dio luego de que vecinos alertaran sobre el desprendimiento de humo desde una vivienda, el cual rápidamente se convirtió en llamas. Voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos se desplegaron con prontitud en el sector, mientras la comunidad intentaba colaborar con las labores de los rescatistas.

Tras controlar la emergencia y evitar la propagación a casas colindantes, el comandante del Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, Sebastián González, entregó detalles sobre la magnitud del siniestro. “La vivienda se vio afectada en cerca de un 90% producto del incendio”, informó González.

Luego de varios minutos de intenso trabajo, el fuego pudo ser controlado por los voluntarios.

La emergencia dejó un total de tres personas damnificadas, quienes

perdieron gran parte de sus pertenencias. Las autoridades locales tomaron contacto con los afectados para gestionar la ayuda y el apoyo respectivo.

Las causas que originaron el siniestro están siendo investigadas y serán informadas a la Fiscalía. Carabineros de la Cuarta Comisaría de Puerto Williams tomó el procedimiento y dio cuenta de lo ocurrido.



Fue dejado en libertad luego de unas horas

Detuvieron a estudiante del Liceo San José que activó gas pimienta en sala de clases

● El alumno de tercero medio terminó afectando a 15 de sus compañeros y un docente a causa de esta acción, quienes debieron ser trasladados hasta el centro asistencial.

Policial

policial@elpinguino.com

f VER VIDEO

Los protocolos de emergencia se activaron cerca de las 9:00 horas de ayer en el Liceo Salesiano San José de Punta Arenas, luego de que un estudiante de tercero medio activara un dispositivo de gas pimienta al interior de una sala de clases. La rápida acción del personal permitió evacuar a los alumnos y docentes, aunque un total de 15 personas resultaron afectadas.

Según el reporte entregado por Carabineros, un total de 16 personas resultaron con lesiones de carácter leve producto de la exposición al químico.

El teniente Héctor Yañez entregó detalles sobre el procedimiento policial y la situación judicial del menor involucrado: “En horas de la mañana personal policial recibió un comunicado radial por la Cenco, donde señala que un estudiante del Liceo

San José hizo uso de un gas pimienta, el cual afectó a varios estudiantes que estaban en la sala. Afectó un total de 15 alumnos, que fueron diagnosticados en lesiones leves, al igual que un adulto, que sufrió estas lesiones.”

El teniente agregó que, si bien el joven de 17 años fue detenido inicialmente, posteriormente fue puesto a disposición de la Fiscalía y dejado en libertad a la espera de citación.

“Cuando personal policial llega y comienza a levantar los antecedentes, se puede apreciar que esto fue un hecho en el cual voluntariamente hizo uso de este elemento, sin contexto de riña ni de atacar a alguien, pero en base a esto los estudiantes resultaron lesionados. Esto es un delito de infracción a la Ley de Armas y a la salud pública, y por orden de la Fiscalía quedó apercibido”.

Sobre la procedencia del elemento, el uniformado explicó: “La ley señala que para comprar estos productos tiene que ser mayor

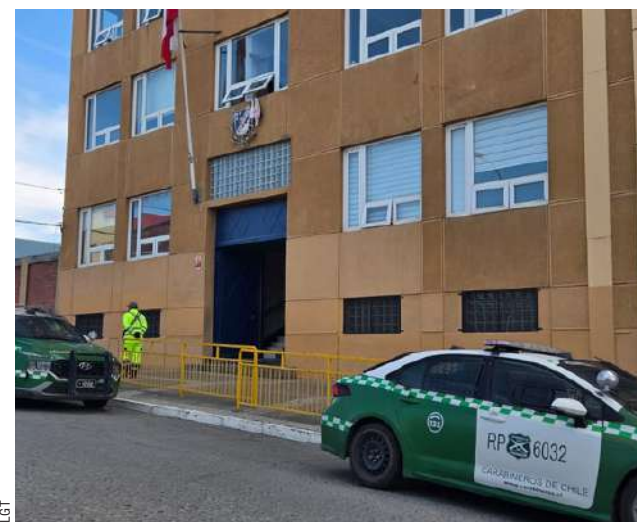
de 18 años, y no puede ser comercializado a menores de edad según manifiesta la ley que regula estos productos”, indicando que se está investigando cómo el estudiante obtuvo el gas pimienta.

Comunicado del establecimiento

Tras la emergencia, el Liceo Salesiano San José, a través de su rectora Rosa Cárcamo, emitió un comunicado oficial a la comunidad, enfatizando la aplicación inmediata de protocolos y la condena al hecho: “El Liceo San José de Punta Arenas informa a la comunidad y a los medios de comunicación sobre una situación ocurrida durante la mañana de hoy, miércoles 15 de octubre, en el interior de nuestro establecimiento, que involucró a la enseñanza media. Al tomar conocimiento del hecho, el equipo directivo e inspectoría actuó de manera inmediata, implementando los protocolos internos establecidos para situaciones de este tipo y aplicando la normativa legal vigente. La

intervención tuvo como prioridad garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes y del personal involucrado.”

El comunicado continuó con un mensaje de tranquilidad y un repudio a la acción: “Deseamos transmitir un mensaje de tranquilidad a toda la comunidad: la situación se encuentra totalmente controlada, ha sido abordada de manera integral por los equipos responsables, y los estudiantes han retomado con normalidad sus actividades escolares. Además, se ha proporcionado acompañamiento y orientación a quienes lo requirieron, asegurando un trato respetuoso y contenedor. Queremos enfatizar que se trata de un hecho aislado, que no refleja la convivencia ni los valores que promovemos día a día en nuestra institución. Como colegio, repudiamos cualquier acción o comportamiento que pueda afectar la imagen, la misión educativa y los principios que caracterizan al Liceo San José, los cuales hemos construido con esfuerzo, dedicación



Diversas unidades de Carabineros acudieron ayer en la mañana al Liceo San José, ubicado en el centro de Punta Arenas.

y compromiso a lo largo de los años.”

Finalmente, la rectora Rosa Cárcamo reafirmó el compromiso de la institución con la prevención:

“El Liceo San José reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo siempre un ambiente seguro, respetuoso y orientado al

desarrollo personal, académico y social de los jóvenes. Seguiremos aplicando nuestro sistema preventivo de Don Bosco y actuando en conformidad a nuestros protocolos internos y realizando acompañamiento pedagógicos y psicológicos, para prevenir la ocurrencia de situaciones similares en el futuro.”

Quedó en libertad con prohibición de acercarse a la víctima

Formalizan a dueño de céntrico restaurante por abuso sexual en contra de garzona



Un sujeto identificado como R.V.P. compareció ayer ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser detenido por Carabineros, acusado de un delito de abuso sexual. La audiencia, sin embargo, se desarrolló bajo estricta reserva, luego de que el magistrado de turno ordenara desalojar la sala a todo el público y medios de comunicación, a pesar de que el Ministerio Público sólo había solicitado mantener en reserva los antecedentes de la víctima.

Pese a la restricción judicial, se pudo indagar que los hechos ocurrieron en el restaurante Pali Aike, ubicado

en calle Chiloé. El imputado, aprovechando su condición de propietario del local, se habría acercado hasta la cocina para efectuar tocamientos a una de las trabajadoras del lugar. La víctima logró escapar y ponerse a salvo, solicitando ayuda a una familiar, quien contactó a Carabineros. Los funcionarios policiales llegaron al sitio y procedieron a la detención de V.P., quien opuso resistencia.

Con base en estos antecedentes, la Fiscalía le comunicó cargos como autor del delito de abuso sexual por sorpresa.

Al término de la audiencia, la

fiscal Katherina Aranís informó sobre las medidas cautelares decretadas por el tribunal, manteniendo la reserva sobre otros detalles del caso. “Se le comunicó cargos como autor del delito de abuso sexual por sorpresa, quedando con la cautelar de arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima”, declaró la fiscal Katherina Aranís.

Se consignó que, tras recuperar su libertad, el sujeto solicitó abandonar la sala de audiencia bajo resguardo policial por temor a ser agredido, siendo sacado por un patio lateral para evitar cualquier contacto con el exterior.

CENTRAL DE CARNES

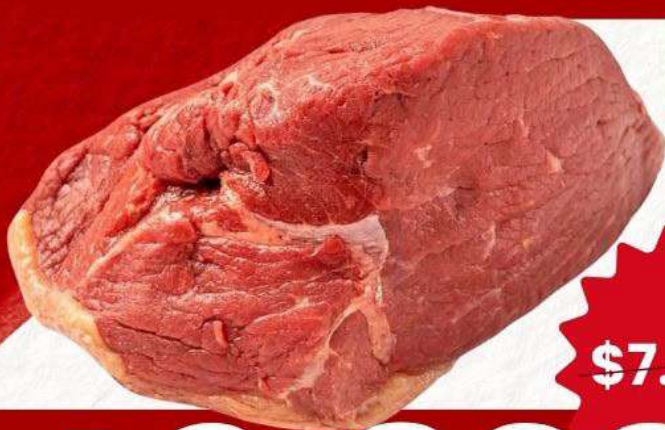


IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 21 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

GANSO
FRIGOCHACO



~~\$7.890~~

\$6.890

VALOR POR KILO

*STOCK 1.000 KG

PALETA CERDO
CON HUESO - AURORA



~~\$4.290~~

\$3.290

VALOR POR KILO

*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



En calle Enrique Abello

Milagrosa salvada de conductor tras accidente



Un accidente de tránsito activó ayer por la tarde a los servicios de emergencia de Punta Arenas, cerca de las 20:00 horas, en la calle Enrique Abello. El conductor de un vehículo marca Chery perdió el control del móvil, al realizar una maniobra evasiva para evitar una colisión.

Según los antecedentes preliminares, el conductor, un adulto mayor, habría acelerado para evitar impactar a otro vehículo que circulaba por la misma calle Enrique Abello, en dirección de playa a cerro. La maniobra terminó con el automóvil impactando contra una reja y cayendo en un desnivel,

dejando al vehículo en una posición precaria, prácticamente colgando.

Automovilistas que presenciaron el hecho prestaron ayuda inmediata al conductor, quien, según se informó, padece de diversas patologías de base.

La emergencia fue notificada a Bomberos, despachándose la unidad de Rescate de la Tercera Compañía, cuyos voluntarios realizaron la revisión y aseguramiento del vehículo. De igual forma, personal de Carabineros se hizo presente en el lugar, adoptando el procedimiento de rigor.

Se hizo constar que, al momento del accidente, el

conductor del vehículo se encontraba en normal estado de temperancia (sobriedad).

Inicialmente se había requerido a personal del SAMU, pero luego de unos instantes, el mismo conductor del vehículo dijo no mantener lesiones, por lo que se desestimó la salud de las unidades de emergencia.

En tanto, vecinos del sector hicieron presente su preocupación por la alta velocidad que utilizan los conductores al momento de circular por dicha arteria.



En Última Esperanza

Intensa búsqueda de tripulante de embarcación desaparecido en altamar

● La Armada de Chile trabaja para dar con el paradero del tripulante de la lancha motor “Brisa Austral III”, quien desapareció pasadas las 13 horas de ayer.

Policial

policial@elpinguino.com

Un amplio operativo de búsqueda y salvamento marítimo se activó en el sector del Canal Ballena, luego de que la Capitanía de Puerto de Natales recibiera, a las 13:45 horas de ayer, la información sobre la desaparición de una persona que se encontraba a bordo de la Lancha a Motor “Brisa Austral III”.

De forma inmediata, y en coordinación con la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval, se desplegaron importantes medios de la Armada de Chile. Se

procedió a realizar un vuelo de exploración aeromárítima a cargo del Avión Naval P-111 del Grupo Aeronaval Sur.

Además, se dispuso el traslado de buzos especialistas de la Gobernación Marítima de Punta Arenas hacia Puerto Natales. Estos profesionales se embarcarán en la Unidad Marítima LSR 4422 para dirigirse directamente al área de operaciones y sumarse a las labores de rastreo.

Simultáneamente, y por instrucción del Departamento de Operaciones de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, la Lancha de Servicio General (LSG)

“Puerto Natales” fue dirigida hacia el Canal Ballena.

La Armada también coordinó la participación de terceros, emitiendo un mensaje radial de alerta a las diferentes naves y lanchas a motor que transitan por la zona, invitándolos a sumarse a las operaciones de búsqueda y salvamento marítimo.

Al momento de este reporte, los distintos medios desplegados de la Armada de Chile, sumados a los esfuerzos de pescadores que operan en el área, no han dado resultados favorables en la localización de la persona desaparecida. Los esfuerzos y la coordinación continúan para lograr encontrar al tripulante.



La Armada de Chile, a través de la Capitanía de Natales ha desplegado diversos medios a las labores de rebusca.

BOTONERA VOLTEO
140 LT. 375W
PRECIO LISTA \$249.900
OFERTA \$209.900
STOCK 105 / COD. 15704

HELICOPTERO ALISADORA
PAVIMENTO 36" HONDA
\$1.399.000
STOCK 26 / COD. 29885

WEBER PLACA
COMPACTADORA
DIÉSEL 35KN.
\$6.190.000
STOCK 2 / COD. 35099

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.

Empresa externa que administra el móvil está a cargo de las pericias
 ENAP emitió comunicado a raíz de incendio de camioneta en Cerro Sombrero



En relación con el incidente que afectó a una camioneta de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en Cerro Sombrero, Tierra del Fuego, y del cual se informó previamente, la compañía estatal emitió un comunicado de prensa oficial para detallar los pormenores del suceso.

ENAP emitió el siguiente comunicado oficial: “En relación con un incidente ocurrido a una camioneta ENAP en Cerro Sombrero, la empresa precisa lo siguiente:

- El hecho ocurrió el 9 de octubre en la vía pública, en un lugar cercano al casino de ENAP en la Comuna de Primavera, y consistió en una autoignición localizada en el sector del capó de una camioneta, la cual se encontraba detenida y sin ocupantes en su interior.
- Personal de ENAP advirtió la situación y actuó de manera inmediata, siguiendo el protocolo de respuesta de la empresa y utilizando los medios de control disponibles para estos casos. Posteriormente, la Brigada de Emergencia de Enap acudió al lugar para confirmar el control total del evento.
- No se registraron personas lesionadas ni daños a instalaciones u otros vehículos cercanos, manteniéndose el daño focalizado en el área del motor del vehículo.
- La empresa contratista, responsable de la administración de la flota vehicular de ENAP, ha iniciado un proceso de investigación destinado a determinar las causas que originaron la autoignición.
- ENAP refuerza su compromiso permanente con la seguridad de las personas, las instalaciones y el entorno.”

De esta forma, la Empresa Nacional del Petróleo confirmó la naturaleza del incidente, destacando que el daño se limitó al área del motor y que no hubo personas lesionadas. La investigación, a cargo de la empresa contratista de la flota, está en curso para determinar el origen exacto de la falla.

Seremi de Justicia destacó actividad

Plaza de la justicia brindó diversos servicios para usuarios del Hospital Clínico

● Ayer en la mañana se realizó la atención de distintos módulos, donde incluso estuvieron presente los encargados de recibir denuncias por casos de víctimas del exSename.

Policial
 policial@elpinguino.com

Una concurrida “Plaza de Justicia y Derechos Humanos”, la decimoquinta del año, se desarrolló ayer en las dependencias del Hospital Clínico de Magallanes “Dr. Lautaro Navarro Avaria”. Este espacio de difusión y promoción de las políticas del Ministerio de Justicia y DD.HH. contó por primera vez con la presencia de profesionales de la Comisión Asesora Presidencial para el Esclarecimiento de la Verdad sobre Violaciones a los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes bajo la tutela del Sename o en sistemas de cuidado alternativo privados, conocida como Comisión Verdad y Niñez, además de los servicios habituales de la cartera y el Servicio Nacional de Migraciones.

Michelle Peutat, seremi de Justicia y Derechos Humanos,

valoró la inclusión de la dupla psicosocial de la comisión en terreno. Destacó que esta participación se enmarca en el actual proceso de escucha de testimonios de víctimas y sobrevivientes que hayan sufrido vulneraciones mientras estuvieron bajo custodia del Estado, entre 1979 y 2021.

“Este proceso busca contribuir al reconocimiento de las víctimas, el esclarecimiento de la verdad y la propuesta de medidas de reparación y garantías de no repetición”, remarcó la autoridad regional sobre los objetivos de la Comisión.

La seremi enfatizó que se trata de una instancia inédita en el país, mandatada por el Presidente Gabriel Boric, donde los afectados podrán agendar su testimonio, según sus posibilidades y necesidades, ya sea de forma presencial, virtual o por escrito, a través del sitio web de la comisión www.comisionverdadninez.gob.cl.

Además de las víctimas directas, la seremi mencionó que “podrán testificar los familiares de una persona víctima que haya fallecido”. Recalcó que el proceso de escucha se realiza bajo “un enfoque ético, cuidadoso y centrado en cada persona”. Los testimonios serán recibidos por profesionales especialmente capacitados en entornos que garantizan la privacidad y dignidad.

Los relatos recogidos formarán parte del Informe de Verdad Histórica que la comisión entregará al Presidente de la República y a la ciudadanía. La hoja de ruta de la comisión contempla una próxima etapa de análisis de hallazgos, verificación de información y reconocimiento a las personas afectadas. Finalmente, se elaborará un informe con recomendaciones de reparación integral, incluyendo garantías de no repetición, que será entregado en abril de 2027.

Finalmente, Michelle Peutat agradeció a Francisca



La comisión de víctimas del exSename entregaron algunos testimonios que serán llevados a la comisión respectiva.

Sanfuentes, directora (s) del Hospital Clínico, y a los funcionarios del recinto por todas las facilidades brindadas para el éxito de esta instancia territorial que otorgó múltiples atenciones a la comunidad magallánica.

Poder Judicial estuvo presente en la Plaza de la Justicia



Integrantes de la Corte de Apelaciones y del Juzgado de Familia de Punta Arenas se trasladaron hasta el Mall Espacio Urbano de la ciudad para atender consultas directas de los usuarios, en el marco de una “Plaza de la justicia” organizada por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, que congregó a diversos órganos del sector judicial, notarial y registral.

La iniciativa permitió que las personas que asistieron al centro comercial pudieran realizar consultas en variadas materias judiciales. En el área de Familia, las preguntas más frecuentes se concentraron en temas cruciales para la comunidad, tales como cómo se realizan las liquidaciones de pensiones de alimentos y su respectivo cumplimiento, así como consultas sobre relación directa y regular (visitas), divorcio y medidas de protección con medida cautelar.

Por su parte, el equipo de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas recibió consultas centradas en la presentación de recursos de protección. Los usuarios buscaron orientación sobre la posibilidad de impugnar situaciones como las ‘funas’ en redes sociales y otras eventuales situaciones arbitrarias que pudieran afectarles, donde se vulnera, por ejemplo, el derecho de igualdad ante la ley.

La instancia contó con la participación de la jueza de Familia de Punta Arenas, Katherine González, y la consejera técnica, Paulina Saavedra. Por parte del tribunal de alzada estuvo presente el administrador Alberto Guzmán, junto a las funcionarias Nicole Frez y Mariela Valdés. Esta actividad resalta el esfuerzo del sector justicia por acercar los servicios judiciales a la ciudadanía y resolver dudas en un entorno accesible.

Consumo alcanza los 90 kilos per cápita

Gasto promedio mensual en pan de las familias es de \$28 mil



Ad portas de una nueva conmemoración del Día Mundial del Pan, Walmart Chile presentó por segundo año consecutivo su estudio “Radiografía del consumo de pan”, el cual detalla el rol fundamental que este producto sigue teniendo en la mesa de las familias chilenas. Según el informe, el gasto promedio mensual en esta categoría alcanza los \$28 mil pesos, mientras que el consumo per cápita llega a 90 kilos anuales, consolidando al pan como un elemento esencial de la dieta nacional.

El estudio también evidencia cambios en las preferencias de compra. La ciabatta continúa ganando terreno y hoy representa un 13% de las ventas, mientras que una nueva variedad comienza a disputarle espacio a las tradicionales marraquetas y hallullas: el pan Kornspitz, elaborado con masa madre y granos de

trigo y centeno, reconocido por su alto contenido de proteína y fibra, y su bajo nivel de sodio e índice glicémico.

Para los chilenos, el pan sigue siendo parte inseparable del día a día: ocho de cada diez personas lo consumen en el desayuno y la once, y los supermercados son visitados entre 6 y 7 veces al mes para adquirirlo, hasta 10 veces si se incluye la compra de pan a granel y envasado. “Sabemos que tenemos un impacto importante en la canasta básica y, al mover el precio, también influimos en el IPC del país”, explicó Carolina Pommiez, gerente comercial divisional de Panadería de Walmart Chile, quien destacó que la empresa ha mantenido el precio del pan estable durante los últimos 11 meses, pese a una inflación del 4,9% en el rubro.

Pommiez recalcó además la “gran responsabilidad social” que asume la compañía al asegurar que el pan siga siendo accesible para todos los chilenos. El informe incluyó también un apartado sobre los acompañamientos preferidos por los consumidores dentro de las Marcas Propias de Walmart Chile, donde el queso, la mantequilla y el manjar lideran ampliamente la lista. Con 400 locales desde Arica a Punta Arenas y más de 40 mil colaboradores, Walmart Chile se mantiene como el principal operador de supermercados del país y uno de los mayores empleadores del sector privado. A través de este estudio, la compañía reafirma su compromiso con las familias chilenas y con preservar un símbolo cultural que trasciende generaciones: el pan en la mesa de todos los días.

Obras en su fase final

ENAP proyecta puesta en marcha de su primera planta H2V para inicio de 2026

● Ubicada en Magallanes, ya cuenta con un 72% de avance. El proyecto es liderado por la empresa estatal y la alemana Neuman & Esser.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) confirmó que su primera planta de hidrógeno verde (H2V), actualmente en construcción en la Región de Magallanes, entrará en operación durante el primer trimestre de 2026. El anuncio marca un paso trascendental en el camino de Chile hacia una matriz energética más limpia y diversificada.

Ubicada en el Complejo Industrial Cabo Negro, cerca de Punta Arenas, la planta ya registra un 72% de avance en su construcción. Actualmente se encuentra en la fase final de obras civiles, mientras que los principales componentes tecnológicos -fabricados en Belo Horizonte, Brasil- comenzaron a arribar al país este mes. Entre ellos destacan un electrolizador PEM de 1 MW, un compresor y un sistema de almacenamiento, todos desarrollados por la empresa alemana Neuman & Esser, que también lidera el diseño e implementación del proyecto.

La instalación ha sido concebida con un enfoque modular, lo que permitirá su eventual reubicación o expansión, adaptándose así a futuras necesidades operativas o comerciales. Ya se han completado las fundaciones prefabricadas que recibirán los módulos de la planta, además de las interconexiones a las redes de agua, energía eléctrica y gas natural, lo que

habilita una operación integrada y eficiente.

El proyecto contempla una inversión cercana a US\$14 millones y representa uno de los hitos más importantes del Plan de Descarbonización que ENAP lanzó en 2024. Este marco define como uno de sus ejes estratégicos el desarrollo de infraestructura habilitante para el hidrógeno verde, particularmente en Magallanes, dada su condición geográfica y el alto potencial de generación eólica.

“El proyecto no sólo nos posiciona como pioneros, sino que también habilita una nueva etapa de desarrollo para ENAP. Estamos construyendo capacidades tecnológicas, operativas y humanas que nos permitirán abrir nuevos negocios energéticos sostenibles y proyectar a la compañía hacia el futuro, del mismo modo que hace 80 años ENAP fue pionera en la producción de hidrocarburos”, señaló Nicolás Correa, gerente corporativo de Desarrollo y Planificación Estratégica de ENAP.

Producción y uso del hidrógeno verde

La planta operará con un electrolizador de membrana de intercambio de protones (PEM) alimentado con energía renovable proveniente del parque eólico Vientos Patagónicos, del cual ENAP es accionista mayoritario (66%). Esta fuente limpia de electricidad permitirá producir 19 kilos de hidrógeno verde



La planta de hidrógeno verde de ENAP consolidará a Magallanes como uno de los polos estratégicos del desarrollo energético del Cono Sur.

por hora, una cantidad suficiente para abastecer, por ejemplo, a un bus o camión con autonomía para recorrer unos 300 kilómetros.

Parte de la producción será utilizada por la propia ENAP, pero también se contempla su aplicación en proyectos colaborativos con terceros, movilidad sostenible y pruebas tecnológicas junto al Centro Tecnológico de Hidrógeno Verde de Magallanes, consolidando así un ecosistema regional de innovación energética.

La empresa alemana Neuman & Esser, además de ser proveedora de los equipos, ha capacitado a equipos multidisciplinarios de ENAP en operación técnica y mantenimiento, asegurando una transición fluida hacia la operación comercial del sistema.

Un modelo sostenible

La iniciativa se inscribe en un conjunto más amplio de proyectos que ENAP impulsa como parte de su transformación hacia una

empresa energética integral. Entre ellos destacan la incorporación de camiones a Gas Natural Licuado (GNL) en sus operaciones logísticas, la producción de diésel renovable elaborado a partir de aceite usado de cocina y la reciente llegada del primer remolcador eléctrico de Latinoamérica, que opera en el puerto de Quintero.

Estas iniciativas refuerzan el compromiso de la estatal con un modelo de crecimiento diversificado,

sostenible y tecnológicamente avanzado, enfocado en preparar a la compañía y al país para enfrentar los desafíos de un sistema energético global en transformación.

“El camino hacia la descarbonización requiere no sólo visión, sino también acciones concretas. Esta planta de hidrógeno verde es una muestra clara de que Chile puede liderar este proceso a nivel regional y global, y que ENAP está preparada para jugar un rol clave en ese futuro”, concluyó Correa.

Reunión con agricultores de Última Esperanza

Principales desafíos hídricos y climáticos marcaron encuentro del Gabinete del Agro



La escasez de agua, los efectos del cambio climático y la necesidad de fortalecer la producción agropecuaria local fueron los principales temas que concentraron la atención durante la reciente sesión del Gabinete del Agro en la Provincia de Última Esperanza. La instancia reunió a representantes del Ministerio de Agricultura y a productores, dirigentes campesinos y vecinos de Huertos Familiares, en una jornada de diálogo desarrollada en Puerto Natales.

El encuentro, encabezado por la seremi de Agricultura, Irene Ramírez Mérida, contó con la participación de los directores regionales de los servicios del agro -Indap, SAG, Conaf, INIA, CNR y FIA- además de agricultores y dirigentes locales. Los asistentes coincidieron en la urgencia de abordar el acceso al agua tanto para riego como para consumo humano, junto con la creciente preocupación por los impactos del cambio climático en la

producción.

“Es bueno saber que las distintas instituciones del Ministerio de Agricultura están acá en la provincia y muestran su interés por las problemáticas que tenemos en los Huertos Familiares y en las zonas agrícolas”, señaló Jaime Antecao, consultor agrícola y presidente del comité de Agua Potable Rural, destacando el valor del encuentro como espacio de coordinación.

La seremi Ramírez enfatizó que estas instancias “son relevantes para evaluar nuestras acciones en los territorios y su impacto, considerando la dinámica del sector. Con el diálogo y conocimiento de quienes trabajan en el campo podemos fortalecer y articular el trabajo para el desarrollo rural, tal como nos ha mandado la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández”.

Por su parte, el director regional de Indap, Gabriel Zegers, subrayó que “la preocupación más grande tiene que ver con las implicancias del cambio

climático”, anunciando la apertura de un nuevo concurso de inversiones -con apoyo del Gobierno Regional- destinado a mejorar y tecnificar los sistemas productivos, especialmente invernaderos con calefacción y sistemas de iluminación.

Desde Villa Dorotea, Luis Alvarado Soto Mayor, presidente del comité de Agua Potable Rural, valoró la jornada como “provechosa”, destacando que permitió “abordar directamente los temas que nos afectan, como la escasez hídrica, y hacerlo de manera participativa, con tiempo para plantear las preocupaciones de cada organización antes del verano, cuando los problemas hídricos se agudizan”.

La jornada finalizó con el compromiso de mantener la coordinación interinstitucional para garantizar la seguridad hídrica, avanzar en acciones conjuntas de prevención de incendios forestales y abrir nuevos mecanismos de apoyo para los usuarios de Indap.

Los principales países o territorios de destino fueron Brasil, Estados Unidos y China

Exportaciones de Magallanes crecieron un 15% durante agosto

● El sector económico con mayor incidencia en el período fue Industria registrando un alza interanual de 14,6%. Mientras que la actividad económica que más exportó fue Alimentos, con una participación de 65,0%.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Durante el mes de agosto de 2025, las exportaciones de la Región de Magallanes alcanzaron un total de 116,9 millones de dólares corrientes, registrando un incremento interanual del 15,0% respecto al mismo mes del año anterior.

Este resultado -dado a conocer en el Boletín de Exportaciones Regionales publicado ayer por la Dirección Regional de Magallanes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)- marca un desempeño positivo para la región, especialmente considerando el contexto económico nacional e internacional.

El principal motor de este crecimiento fue el sector Industria, que mostró una variación positiva de 14,6% respecto a agosto de 2024, con un aporte de 115,1 millones de dólares, lo que representó el 98,4% del valor total exportado por la región. Dentro de este sector, destacó particularmente la actividad de Alimentos, que registró un notable dinamismo y fue clave en la expansión de las exportaciones regionales.

En tanto, el sector Silvoagropecuario también exhibió una importante alza, con un crecimiento del 139,8%, equivalente a 0,6 millones de dólares adicionales en comparación al mismo mes del año anterior.

Por su parte, el segmento clasificado como

“Resto de las exportaciones” mostró un avance más moderado de 7,5%, equivalente a 0,1 millones de dólares adicionales.

En el desglose por actividad económica, las mayores variaciones positivas se observaron en Ganadería (+139,8%) y Alimentos (+61,9%). En contraste, hubo caídas significativas en Refinería de petróleo y productos derivados (-45,2%) y en el subsector Resto de Industria (-26,8%).

América lidera como destino, aunque Brasil cae

Desde una perspectiva geográfica, el continente americano fue el principal destino de las exportaciones magallánicas en agosto, acumulando 74,7 millones de dólares, lo que representó el 63,9% del total exportado y reflejó un aumento de 14,5% interanual. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el alza en los envíos hacia Estados Unidos y Argentina, cuyas exportaciones aumentaron 123,2% y 101,0% respectivamente.

Brasil, sin embargo, se mantuvo como el principal país receptor de productos magallánicos en términos de valor, con un total de 40,2 millones de dólares (34,4% del total), aunque esta cifra representa una baja de 17,7% en comparación con el mismo mes del año anterior.



Ayer se conoció el Boletín de Exportaciones Regionales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Por otro lado, Europa mostró un desempeño notable, con un crecimiento interanual de 167,8%, equivalente a 4,4 millones de dólares adicionales, mientras que Asia creció 4,4% (1,5 millones de dólares más). La categoría “Otros” presentó una caída de 18,7%.

También se destacan los importantes aumentos en exportaciones a China (+87,7%) y Japón (+84,3%).

A pesar del aumento en el valor de las exportaciones, se registró una disminución

significativa en el volumen exportado. En total, durante agosto de 2025 se enviaron al exterior 113.726 toneladas, lo que representa una baja de 24,8% respecto a agosto de 2024, es decir, 37.493,2 toneladas menos.

Esta caída se explica principalmente por la disminución de tonelaje dirigido a Brasil, que con 45.845,7 toneladas registró una baja del 6,7%, equivalente a 3.303,5 toneladas menos. La caída más drástica se dio en la categoría “Resto de los países”, donde

el volumen enviado se redujo en un 88,7%, es decir, 58.637,4 toneladas menos.

En conclusión el balance exportador de la Región de Magallanes para agosto de 2025 muestra un panorama mixto: mientras que el valor de los envíos aumentó de forma significativa, especialmente impulsado por la industria de alimentos y nuevos destinos como Estados Unidos y Argentina, el volumen total exportado sufrió una caída importante. Esto podría reflejar un cam-

bio en la composición de las exportaciones, priorizando productos de mayor valor agregado o con mejores precios internacionales, aunque también podría estar vinculado a factores logísticos o restricciones en mercados específicos como Brasil.

Este comportamiento será clave de observar en los próximos meses, en especial ante un escenario global cambiante y con nuevas oportunidades comerciales que podrían beneficiar a la región austral.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TOMAS, DESALOJOS Y SALUD

Señor Director:

Los debates sobre las problemáticas urbanas en las últimas décadas han girado en torno al crecimiento de las ciudades. Estas tendencias expansivas han generado una serie de características comunes, tales como la alta concentración de habitantes en las principales urbes, la deficiente incorporación de nuevas zonas urbanas, el incremento de la segregación socioespacial, y serias barreras para que grandes grupos sociales consigan acceder a suelo para una vivienda.

La vivienda es un derecho humano fundamental, esencial para la vida y el ejercicio de otras garantías, a pesar de esto, una gran parte de la población chilena carece de acceso a ella. Esta crisis tiene un carácter multisectorial y donde los gobiernos no han logrado ofrecer soluciones efectivas. Se trata también de una crisis moral porque la legislación actual prioriza el derecho a la propiedad privada, un derecho legítimo por encima de la necesidad básica y fundamental de tener un lugar donde vivir.

Dada esta falta de terrenos, se estima que más de 120.000 familias viven en campamentos en Chile, haciendo uso ilegal de terrenos también denominados “tomas”. El crecimiento de tomas ha aumentado significativamente desde 2019, con un crecimiento promedio anual del 30%. Algunas de estas tomas son consideradas “megatomas”, con un gran número de habitantes, cercanas a 10.000 personas.

Ante este uso ilegal de terrenos, se solicita legalmente el desalojo de ellos, donde se agudiza su situación de vulnerabilidad e incertidumbre por la falta de una residencia. Este proceso afecta significativamente la salud de la población, provocando estrés crónico lo que debilita el sistema inmunológico y aumenta la vulnerabilidad a enfermedades físicas. Además, el desalojo puede generar problemas de salud mental y física por el desarraigo, la pérdida de redes de apoyo, el desplazamiento y la interrupción de la atención médica. La falta de acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento, agravada por el desalojo, también pone en riesgo la salud pública en las zonas de reubicación.

Este problema es altamente complejo y multidimensional que debe ser abordado en forma inicial para evitar las consecuencias que hemos vivido. ¿Qué hacer ahora? En el caso de las secuelas en la salud, que las autoridades prioricen la implementación de medidas de salud pública para mitigar los efectos negativos del desalojo y a largo plazo generar planificación urbanística entre la generación de viviendas y la oferta de servicios sanitarios.

Dra. Katuska Reynaldos Grandón,
Investigadora Instituto de Investigación del Cuidado en Salud (IICS)

CUANDO LOS REPRESENTANTES NO REPRESENTAN

Señor Director:

El bochorno vivido en la Cámara de Diputados, con más de un centenar de parlamentarios ausentes, no es sólo una anécdota administrativa. Es la evidencia de una desconexión profunda entre quienes representan y quienes confían en ser representados. La política parece haberse convertido en un oficio cómodo para muchos y en una vocación de servicio - de trabajo - para muy pocos.

La ausencia no es neutra: es un acto político. Cada escaño vacío refleja un desprecio silencioso por la ciudadanía que depositó su confianza en el voto. Porque no asistir, no debatir y no votar es también una forma de renunciar al mandato democrático. Cuando el deber se sustituye por la conveniencia, se erosiona el pacto que sostiene la legitimidad del poder.

El voto no es un trámite burocrático; es un contrato moral. En cada elección, la ciudadanía entrega confianza, no privilegios. Y cuando esa confianza se traiciona con la indiferencia o la falta de compromiso, se degrada no sólo la institución, sino la dignidad del cargo.

Chile no necesita más discursos de integridad ni promesas de transparencia. Necesita presencia, consecuencia y respeto por la función pública. Tal vez ha llegado el momento de que el voto deje de ser un acto de fe y vuelva a ser un juicio consciente sobre quién merece -o no- seguir ocupando un lugar en nombre de todos.

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

Error de cálculo: El sobreprecio indebido de la luz

“El hallazgo tardío de la inconsistencia metodológica expone la grave falencia de los organismos reguladores”.

La reciente revelación sobre el “error de cálculo” en las tarifas eléctricas, que ha significado un cobro en exceso a millones de consumidores, es más que una simple “inconsistencia metodológica”. Es una bofetada a la ya maltrecha confianza ciudadana en el sistema regulatorio y en las empresas del sector. Este fallo, que según informes preliminares, implicó la duplicación del efecto inflacionario (IPC) en los ajustes tarifarios durante un periodo prolongado, no es un incidente menor. Es un sobrecargo indebido que ha afectado directamente el bolsillo de las familias y cuya magnitud se magnifica en un contexto de inflación y de un costo de la vida que no da tregua.

El escándalo, que ha puesto al Ministro de Energía bajo una intensa presión política, incluyendo anuncios de acusación constitucional, expone varias aristas críticas de la gestión energética. En primer lugar, una vez más, es el ciudadano de a pie quien ha financiado, sin saberlo, una falla en el diseño tarifario. Las cuentas de luz ya eran un dolor de cabeza en muchos hogares debido a las alzas programadas; descubrir que una parte de ese aumento se debió a un error de cálculo (o de metodología) es, francamente, inaceptable.

En segundo lugar, se plantea una grave interrogante sobre la responsabilidad regulatoria. ¿Cómo es posible que un error

de esta magnitud, que se arrastraría desde hace años, no haya sido detectado antes por los órganos de control y fiscalización? La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y la propia CNE tienen el mandato de proteger a los consumidores. La tardanza en la identificación de este problema, independientemente de la administración en que se originó, sugiere una falla sistémica en la supervisión de los cálculos más sensibles que rigen un servicio esencial.

Finalmente, aunque la CNE ha detectado la falla y propuesto una corrección, anunciando una futura rebaja en las cuentas (a partir de 2026), la clave está en la transparencia y la rapidez de la compensación. Los montos cobrados en exceso deben ser devueltos de manera íntegra y automática a los afectados. No bastan las rebajas futuras; se requiere un mecanismo claro y expedito de restitución del dinero que, en efecto, nunca debió salir del bolsillo de los consumidores, junto con las explicaciones técnicas y políticas que el caso amerita. El episodio de las cuentas de luz es un llamado de atención urgente. La ciudadanía exige no solo una reparación económica justa, sino también la seguridad de que el sistema eléctrico opera con la máxima probidad y rigor técnico, garantizando que esta “falla eléctrica” nunca más volverá a cargarse a la cuenta del consumidor.

DÍA DE LA ALIMENTACIÓN

Señor Director:

Este 16 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Alimentación, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la relación directa entre lo que comemos, nuestra salud y nuestra calidad de vida. En Chile este tema tiene especial relevancia, ya que enfrentamos una de las tasas más altas de obesidad de la región: según la Federación Mundial de la Obesidad, un 42% de nuestra población vive con sobrepeso. De no revertir esta tendencia, hacia 2050 podríamos llegar a ser el país con mayor obesidad del mundo.

El impacto de esta realidad se refleja con fuerza en las personas mayores. Hoy, casi tres de cada cuatro adultos mayores reporta al menos una enfermedad crónica. La hipertensión afecta al 52,4%, la diabetes al 27%, y un 21,5% sufre enfermedades vinculadas al dolor crónico. A esto se suma que muchos enfrentan multimorbilidad, es decir, más de cinco enfermedades simultáneas, lo que aumenta la complejidad de los tratamientos y los costos para las familias y el sistema de salud.

Alimentarse saludablemente es un factor fundamental para el bienestar y la prevención de enfermedades crónicas. Es importante romper el mito de que cuidar la alimentación necesariamente implica grandes gastos económicos. Se trata más bien de implementar cambios sostenibles en los hábitos cotidianos. Optar por una dieta equilibrada, con menos productos ultraprocesados y más alimentos frescos, privilegiar las preparaciones caseras, controlar las porciones y mantener una adecuada hidratación son medidas al alcance de todos que pueden marcar una diferencia significativa.

La nutrición equilibrada es, en definitiva, una inversión en bienestar presente y futuro. Requiere tanto del compromiso individual como de políticas públicas que faciliten el acceso a opciones asequibles y sostenibles para toda la población.

En este Día de la Alimentación, la invitación es a generar conciencia, tomar decisiones más informadas y a trabajar en conjunto -desde la ciudadanía, la comunidad médica y las autoridades- para que alimentarse bien deje de ser un privilegio y se convierta en una realidad.

Catalina Silva,
Nutrióloga y jefa del área de nutrición de Clínica Terré

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Señor Director:

Año a año, el 17 de octubre, como Fundación San Carlos de Maipo nos sumamos a la conmemoración del Día Internacional por la Erradicación de la Pobreza, fecha que llama la atención dado que en los últimos años la preocupación por este flagelo no parece conmovir. Incluso, pese a que -durante el presente año- la comisión Asesora Presidencial de Expertos para Actualización de la Medición de la Pobreza cambió la perspectiva y evidenció que más del 20% de nuestros compatriotas viven en esta condición. Peor aún, en base a este modelo, el Observatorio Niñez Colunga consignó que más del 30% de los niños y niñas en el país, viven en situación de pobreza por ingresos. Seis regiones superan el 35%, siendo La Araucanía quien lidera con un 43,5% de pobreza infantil.

El objetivo es claro, necesitamos “erradicar” la pobreza, como se logró erradicar la viruela. El uso de la ciencia, en particular de las vacunas, permitió este tremendo logro. Entonces, cabe preguntarse: ¿Podremos usar la ciencia para terminar con la pobreza? De todas maneras, pero se requiere decisión y un consenso político de que esta situación no podemos tolerarla, ni esperar a que se resuelva sola, no es un problema ni moral, ni de “flojera”. Se precisa invertir donde más rentabilidad podemos conseguir, y de esto sabemos mucho gracias a la ciencia: mientras antes abordemos los desafíos del desarrollo, mientras antes consideremos lo que necesitan nuestros niños, niñas y adolescentes, con educación y parentalidad positiva, antes podremos erradicar la pobreza. Si no, seguiremos con las aspirinas para curar aquellas graves dolencias permanentes que pudieron necesitar solo una vacuna.

Raúl Perry,
Gerente de programas de Fundación San Carlos de Maipo

HOMBRES, CHEQUEOS OPORTUNOS

Señor Director:

Durante años, la salud masculina ha sido abordada desde una perspectiva reactiva, es decir, cuando ya hay síntomas evidentes. Sin embargo, la prevención debe ser parte del autocuidado cotidiano. Realizarse chequeos médicos no es signo de debilidad, sino de responsabilidad.

El control de próstata, el examen testicular, el perfil lipídico y la evaluación de glucosa son herramientas que permiten detectar enfermedades silenciosas como el cáncer o patologías cardiovasculares. Además, la salud mental juega un rol esencial: un hombre emocionalmente estable está más dispuesto a cuidar su cuerpo.

Hago un llamado a derribar mitos y fomentar la cultura del chequeo preventivo. La ciencia nos entrega herramientas poderosas, pero es la decisión personal la que marca la diferencia. La salud masculina también merece atención, cuidado y prevención.

Alejandra Ponce,
Académica Tecnología Médica U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Soy profesor

No poco se ha dicho o escrito acerca del profesor, ayer, anteayer, trasanteayer; la verdad sea dicha, siempre, con mayor o menor motivo.

Somos tema de conversación, a veces, somos parte de la solución, otras veces, somos la piedra de tope, pero en general, no nos sentimos cómodos siendo un punto de la tabla de una reunión, menos si esto además tiene incidencia en números, o somos parte de factores. Y no es por ser “centro de mesa”, es porque nuestra tarea es delicada, trascendente, somos personas que contribuimos en la formación de personas. Y efectuamos una labor que trasciende una disciplina, una materia, una asignatura. Interactuamos con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

En mis años de ejercicio profesional, he aprendido mucho, he conocido cientos, miles, decenas de miles de estudiantes y he sabido de sus sueños, de sus esperanzas, hemos intercambiado muchas toneladas de confianza, hemos reído, hemos llorado, nos hemos enojado también, nos hemos acompañado mucho más allá del aula, más allá de un curso, a través del tiempo. Nos saludamos, nos reconocemos, nos abrazamos (antes, ahora no se puede), nos felicitamos, nos congratulamos por algún logro nuevo (grado académico, un proyecto, casa o departamento, cumpleaños, matrimonio, hijos, onomásticos, premios, y otros tantos motivos de salutación). Es decir, hay extensión de la clase, del curso; basta una clase, una hora de clases para celebrar una amistad, saber quiénes somos, de dónde somos, que somos iguales, sentimos, queremos, reímos, lloramos por mismos o similares motivos.

Para abreviar, dejo aquí palabras decidoras de este ser y de este hacer.

Soy profesor
Y así,
aprendiz de mis alumnos,
consejero de desalentados,
masajista del alma,
confesor de pecados veniales,
componedor de corazones rotos,
enderezador de ceños fruncidos,
pastor de ovejas descarriadas,
fotógrafo de sonrisas,
canteador y ablandador de corazones duros,
agitador de masas,
armador de alianzas,
observador de aprendizajes,
pulidor de diamantes en bruto,
maestro de ceremonias,
acicate de sueños no natos,
arreglista de desacompasados,
consueta de nuevas conductas,
animador de debates,
entrenador de infantes, jóvenes, adultos y adultos mayores,
musitador de consejos,
armonizador de gestos,
defensor de alumnos,
descubridor de talentos,
intérprete de gestos y ademanes,
acompañante de peregrinos,
alimentador de esperanzas,
corrector de tozudos,
catador de buenos sentimientos,
titiritero de ilusiones,
iluminador de caminos,
constructor de confianzas,
antagonista de desánimos,
vigía de amenazas,
limador de asperezas ...
y un cuantuy más.

La columna de...

FELIPE MARTÍNEZ,
JEFE DE FOMENTO INDAP MAGALLANES

Una nueva generación vuelve a mirar la agroecología

En Magallanes, donde el viento a veces parece querer borrar todo rastro humano, hay un grupo de personas que decidió hacer justamente lo contrario: quedarse, sembrar y cuidar. No es solo plantar semillas, sino de volver a mirar la tierra con respeto, con esa mezcla de ciencia y memoria que transforma el trabajo agrícola en un acto de amor. Hace dos años, veinte agricultores y agricultoras del extremo sur iniciaron un viaje distinto: el de la transición hacia una agricultura sostenible, a través del Programa TAS impulsado por INDAP e INIA Kampenaike. Dos años después, egresaron con las manos curtidas, el orgullo en alto y un nuevo modo de entender su relación con el suelo. “No se trata de alimentar la planta, sino de alimentar la tierra”, dijo Julia Muñoz, de Puerto Natales, resumiendo con sabiduría campesina el corazón de este cambio. Y ese cambio —que ya tiene rostro, nombres y huertos que florecen bajo la escarcha— está dando paso a una segunda generación de soñadores. Son 37 los cupos disponibles en esta nueva etapa (2025–2027) y la invitación es clara y sencilla, seguir construyendo una agricultura que produzca sin dañar, que enseñe sin imponer, que se sostenga sobre la vida y no sobre el agotamiento.

Desde Agua Fresca, Sandra Naín muestra orgullosa sus hileras de hortalizas. “El TAS me enseñó a mirar distinto la tierra —dice—. Aprendí que el suelo tiene alma, que hay que observarlo, entenderlo y dejarlo respirar”. A su lado, Macsemina Cheuquepil, llegada desde Chiloé hace más de dos décadas, recuerda las prácticas de su infancia. El abono natural, la siembra según las lunas, el respeto por los ciclos. “Este programa me devolvió esas enseñanzas. Me recordó que se puede producir cuidando”, confiesa. En tiempos donde el mundo parece correr detrás de la productividad sin límites, estas historias suenan casi revolucionarias. Y lo son. Porque en Magallanes se está gestando una revolución silenciosa, tejida con compost, paciencia y manos campesinas. Una revolución que mira hacia atrás para avanzar y que rescata técnicas tradicionales, incorpora el conocimiento científico, y combina lo mejor de ambos mundos para regenerar suelos, biodiversidad y comunidad. Queremos que cada cupo se transforme en un espacio de innovación y esperanza. Y no es exagerado, para una región que ha debido aprender a convivir con la escasez de agua y los suelos exigentes. Hoy, la sostenibilidad ya no es una opción, sino una forma de sobrevivir con dignidad. Como bien dijo una de las agricultoras, “la agroecología no es una moda, es un deber moral”. El Programa TAS entrega sentido y conecta al agricultor con la idea de que producir alimentos también puede ser un acto de sanación del suelo, del territorio y de uno mismo. Hoy, Magallanes vuelve a marcar el paso. Los egresados del primer ciclo dejan su huella, y los nuevos postulantes se preparan para escribir la siguiente página de esta historia verde y necesaria. Porque en el fin del mundo, cuando la tierra se cuida, el futuro florece.

La columna de...

DR. DANILO LEAL
DIRECTOR MAGÍSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA U. ANDRÉS BELLO

Cuando la información se transforma en ruido

En tiempos de elecciones presidenciales, Chile vuelve a enfrentarse a un fenómeno que ya no es nuevo, pero sí cada vez más complejo: la saturación informativa. Nunca habíamos tenido tanto acceso a datos, opiniones, encuestas, rumores y discursos en tiempo real. Sin embargo, paradójicamente, nunca había sido tan difícil distinguir entre lo relevante y lo accesorio, entre la verdad y la manipulación.

El votante de hoy vive en una tormenta digital. Cada segundo, su teléfono vibra con nuevas encuestas, videos de debates editados para la viralización o mensajes emocionales diseñados para reforzar creencias previas. Las redes sociales, especialmente X, TikTok y WhatsApp, se han convertido en el campo de batalla político por excelencia, donde algoritmos priorizan lo que genera más reacción, no necesariamente lo que aporta más información. La consecuencia: la opinión pública se fragmenta, se radicaliza y se desinforma con rapidez alarmante.

Pero culpar solo a las plataformas sería demasiado fácil. También debemos mirar hacia los medios tradicionales, muchos de los cuales han cedido ante la lógica de la inmediatez. La carrera por el clic y la primicia ha reemplazado, en demasiadas ocasiones, el análisis profundo y la verificación rigurosa. En esta avalancha, la ciudadanía se ve obligada a navegar entre versiones parciales, titulares sensacionalistas y desmentidos tardíos.

El gran desafío de esta elección no será solo decidir entre candidatos, sino aprender a filtrar. A construir un criterio propio que permita reconocer qué fuentes son confiables y cuáles buscan manipular emociones. La educación mediática, aún ausente en nuestros colegios, debería ser una prioridad nacional. Porque un votante bien informado no es el que recibe más datos, sino el que sabe procesarlos críticamente.

Finalmente, la democracia depende de algo más frágil que la tecnología: la confianza. Si la información se convierte en ruido, la confianza se daña y, con ella, la capacidad colectiva de tomar decisiones comunes. En esta era de saturación, el verdadero poder no está en quien grita más fuerte, sino en quien logra escuchar con claridad.

Análisis presidencial con tono magallánico

Candidatos de Magallanes cruzan visiones sobre descentralización, salud y empleo

● Mientras esde la parcela de Kast, Riquelme y Srdanovic piden menos burocracia, eliminar contribuciones y priorizar la respuesta estatal en salud, Morales y Bussenius defienden una agenda social de la candidata Jara, con foco en salud y empleabilidad.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

La Región de Magallanes se instaló esta semana en el debate político nacional, luego de que los candidatos parlamentarios de la zona analizaran cómo las propuestas de sus abanderados presidenciales podrían impactar directamente en el extremo sur del país.

Las prioridades fueron claras: descentralización real, fortalecimiento de la salud pública, alivio fiscal y empleo digno.

El foco de Kast: des-trabar la inversión y aliviar a las familias

El candidato Alejandro Riquelme, representante de la lista de José Antonio Kast, fue más allá de la principal bandera del presidencialismo republicano: la seguridad.

En cambio, subrayó dos medidas de alto impacto para Magallanes: la eliminación del pago de contribuciones para la primera vivienda y la declaración de emergencia sanitaria para enfrentar las listas de espera.



“

En una región aislada como Magallanes, donde el traslado de pacientes al norte del país encarece y demora los tratamientos, esta medida daría una señal clara de que la salud volverá a ser prioridad nacional”.

Alejandro Riquelme, candidato a diputado (PR).

“La primera apunta a aliviar la carga económica de las familias de clase media y trabajadora, muchas de las cuales enfrentan costos habitacionales crecientes”, expresó Riquelme respecto de la eliminación de las contribuciones, relevando que “en Magallanes, donde las viviendas suelen tener un alto valor fiscal por su ubicación o materiales, esta medida significaría un alivio importante para cientos de propietarios”.

Asimismo, sobre la salud pública, enfatizó que la propuesta de declarar una emergencia sanitaria permitiría “utilizar infraestructura privada o militar para reducir los tiempos de espera”.

“En una región aislada como Magallanes, donde el traslado de pacientes al norte del país encarece y demora los tratamientos, esta medida daría una señal clara de que la salud volverá a ser prioridad nacional”, añadió.

Desde la misma línea, Juan Srdanovic Arcos destacó la urgencia de simplificar la burocracia estatal para liberar la economía y estimular el empleo.

“Tenemos un problema de burocracia enorme, donde no se ha puesto énfasis en el principal objeto que debe tener cualquier



“

Tenemos un problema de burocracia enorme, donde no se ha puesto énfasis en el principal objeto que debe tener cualquier política de desarrollo: la generación de empleo”.

Juan Srdanovic Arcos, candidato a diputado (Ind-PR).



Entre visiones conservadoras y progresistas, los candidatos coincidieron en un punto esencial: Magallanes no puede seguir dependiendo del centralismo.

política de desarrollo: la generación de empleo”, señaló el candidato, agregando que hoy el país mantiene “más de 50 mil funcionarios públicos netos adicionales, muchos de ellos con sueldos millonarios que no se justifican”.

Como medida inmediata, respaldó el uso del



“

Destaco la estrategia nacional contra el cáncer, que refuerza la salud pública y garantiza el acceso a tratamientos dignos... sobre todo enfocados en mujeres”.

Javier Morales, diputada y candidata a la reelección (FA).

sistema privado para enfrentar las listas de espera, afirmando que “la facultad de recurrir a la salud privada que ya contempla la ley hoy suena como la alternativa más saludable”.

Equidad y sostenibilidad: la mirada de Jeannette Jara

Por su parte, los candidatos afines a la abanderada



“

Una región como la nuestra necesita una actualización de la normativa laboral para adaptarse a las nuevas formas de trabajo sin caer en la precarización”.

Pablo Bussenius, candidato a diputado (PS).



presidencial Jeannette Jara pusieron el foco en la estabilidad económica y la protección social.

La diputada Javiera Morales, quien busca la reelección, destacó el compromiso del programa con las familias magallánicas.

“El programa de Jeannette Jara quiere seguridad y crecimiento para las familias de Magallanes. Por eso destacó la estrategia nacional contra el cáncer, que refuerza la salud pública y garantiza el acceso a tratamientos dignos” destacó Morales.

La candidata a la reelección, enfatizó: “En nuestra región necesitamos mejores tratamientos, sobre todo enfocados en mujeres, por el cáncer ginecológico y de mama”.

Morales también subrayó la propuesta del ingreso vital de 750 mil pesos, indicando que “en Magallanes, con menos de eso no alcanza para llegar a fin de mes”.

Compartiendo lista parlamentaria, y en consecuencia, el apoyo a Jara; el socialista Pablo Bussenius, apuntó al empleo y la retención de talento.

“Una región como la nuestra necesita una actualización de la normativa laboral para adaptarse a las nuevas formas de trabajo sin caer en la precarización”, indicó sobre la medida 91

del programa de la otrora ministra del Trabajo.

Bussenius también valoró la creación de un sistema de incentivos económicos para atraer y retener profesionales en comunas rurales, siendo estas, territorialmente predominantes en Magallanes.

“Problemas como la falta de especialistas o pérdida de fondos por falta de profesionales son habituales en nuestra región. Medidas como esta van justo al corazón de nuestras principales dificultades como territorio”.

Una región que exige respuestas

Entre visiones conservadoras y progresistas, los candidatos coincidieron en un punto esencial: Magallanes no puede seguir dependiendo del centralismo.

Mientras unos abogan por menos Estado y más libertad económica, otros enfatizan la urgencia de reforzar el tejido social y garantizar un salario digno en un territorio de alto costo de vida.

En el horizonte electoral, la región más austral del país se vuelve nuevamente un espejo del Chile real: diverso, desafiante y profundamente consciente de que el futuro se juega también desde el sur.



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

Solidaridad y compromiso

Natalinos salieron a las calles en apoyo a las Jornadas Magallánicas

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Puerto Natales fue escenario de un fin de semana solidario, como parte de las actividades que la comunidad realiza en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación.

Esta vez fueron los integrantes del Club Street Monkey's los que salieron a las calles para recaudar fondos para la cruzada

que se desarrolla en la Región de Magallanes. Encabezada por el presidente de la agrupación, Óscar Ovando, la actividad contó con la participación de la batucada "Los tira piedra" y estudiantes del Colegio María Mazzarello.

Ovando destacó el éxito de la jornada y el apoyo siempre importante de la comunidad de Natales, a la que pidió seguir sumándose a la iniciativa "con la mano en el corazón".







OCTUBRE CON PRECIOS DE MIEDO











COMPRA TU AUTO OKM Y PARTICIPA POR UNA MANTENCIÓN DE POR VIDA

**ESCANEA
BASES DEL
CONCURSO
AQUÍ**



Promoción válida durante octubre 2025 por compras de vehículos nuevos 0km en Transworld Supply Automotriz. Premio de mantención de por vida aplica solo al primer dueño registrado, es personal e intransferible. Beneficio cubre únicamente mantenciones periódicas según plan del fabricante, no repuestos ni reparaciones por mal uso. Bases completas disponibles en qr y en local Transworld Supply Automotriz.

 www.twsautos.cl
 AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile
 Automotriz Transworld Supply
 autostransworld

En distintos sectores de la ciudad

Municipio de Punta Arenas ejecuta obras de pavimentación por más de \$500 millones



Con una inversión cercana a los 500 millones de pesos, el municipio de Punta Arenas avanza en la ejecución de obras de pavimentación que abarcan cerca de 7 kilómetros lineales entre calles y veredas. El proyecto contempla aportes directos del municipio, estudios de ingeniería, subsidios a comités vecinales y financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), en un esfuerzo conjunto por mejorar el estándar urbano de la ciudad.

Desde el municipio indicaron que “como municipalidad hemos invertido en este proceso que está en ejecución, cerca de 500 millones de pesos, tanto con aporte directo, los estudios de ingeniería, y también hemos subsidiado a los comités, porque hay una parte donde los vecinos también ponen dinero. Pero hay lugares como éste, por ejemplo, tan

emblemático, en España, donde no hay vecinos; por tanto, la municipalidad puso los recursos para poder terminar con un espacio que era muy pequeño, pero era extraño que en pleno centro tengamos una pequeña calle con ripio”.

Además, se han realizado mejoras en puntos estratégicos como el estacionamiento frente al Centro de Hijos de Chiloé y la clínica, que se encontraba en mal estado.

“También pudimos hacer temas que son menores, pero muy importantes”, agregaron desde el municipio.

Financiamiento tripartito y trabajo colaborativo

El director de la Secretaría Comunal de Planificación, Nicolás Pérez, explicó que el trabajo se realiza en coordinación con Serviu y los comités

vecinales, bajo un modelo de financiamiento tripartito.

“La Secretaría Comunal desarrolla las ingenierías en muchos casos. En otros, las realiza el mismo Serviu. Lo importante es que este es un trabajo conjunto entre municipio, Serviu y vecinos. La gran parte del financiamiento lo aporta el Minvu, otro porcentaje importante lo pone el municipio, y un 2% lo gestionan los comités de pavimentación, que es aportado por los vecinos”.

Pérez Montt detalló que el municipio recoge los requerimientos de la comunidad, los levanta técnicamente, solicita las ingenierías y luego las traspasa al Serviu para su ejecución.

“Nuestro rol es ser articuladores entre las necesidades ciudadanas y los organismos técnicos que pueden llevarlas a cabo”, señaló.

En Magallanes

Senama celebró su 23° aniversario con emotivo homenaje a personas mayores

● En el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, el Servicio Nacional del Adulto Mayor conmemoró su aniversario homenajeando a siete personas mayores de Magallanes y la Antártica Chilena por su trayectoria y aporte comunitario.



Autoridades y personas mayores participaron de la celebración desarrollada en el Centro Cultural Municipal de Punta Arenas.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

En una jornada cargada de emoción, gratitud y memoria, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) conmemoró su 23° aniversario en el Centro Cultural Municipal “Claudio Paredes Chamorro”, reconociendo a siete personas mayores destacadas 2025 de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena por su trayectoria, compromiso y valioso aporte a la comunidad.

El evento, que reunió autoridades, familiares y representantes de organizaciones sociales, se transformó en un espacio de celebración intergeneracional, donde se puso en valor el legado de quienes han construido sociedad desde distintos ámbitos.

“Un ejemplo a seguir para todas las generaciones”

El director regional de Senama, Nicolás Cárdenas, destacó la importancia de este hito: “Hoy día estamos conmemorando el 23 aniversario de Senama, 23 años donde se ha ido avanzando en los servicios para las personas mayores de la Región de

Magallanes. Además, reconocemos años de servicio de funcionarios de nuestra coordinación regional y, desde 2022, venimos homenajeando a personas mayores que nos demuestran día a día cómo es luchar contra el adadismo. Ellos nos muestran que están vigentes en nuestra sociedad y son un ejemplo a seguir para todas las generaciones”.

Los homenajeados fueron Rosa Oyarzún, Sandra Serán, Nelly Saavedra, Antonio Rispoli, María Mayorga, y Bernarda Lara.

El delegado presidencial regional, José Ruiz, subrayó el rol del Estado y la sociedad frente al envejecimiento

poblacional: “La sociedad está envejeciendo y tiene que haber respuesta pública. Como gobierno, hemos impulsado el Sistema Nacional de Cuidados. Senama tiene un rol inmenso porque estamos hablando de personas con trayectoria y experiencia que hay que saber compartir. Hay que aprovechar esa energía, ese liderazgo, y fomentar el diálogo intergeneracional para construir una sociedad más inclusiva”.

Ruiz también valoró el trabajo de los funcionarios del servicio y el compromiso de los adultos mayores que siguen activos en múltiples organizaciones sociales.

Una de las reconocidas fue Nelly Saavedra Rojas, quien con 59 años de trayectoria en educación, vivió un momento especialmente emotivo: “Fue una tremenda sorpresa. Nicolás fue mi alumno desde los 5 años, lo conozco de toda la vida. Llegó a Santo Tomás en plena reunión y nadie entendía nada, menos yo. Llevo 28 años como directora de escuela y desde 2008 trabajo en Santo Tomás, una institución que amo profundamente. Me han dado la oportunidad de seguir trabajando en inclusión, que es mi pasión. Estoy muy agradecida de este reco-

nocimiento, de Dios, de la vida, de mi familia y de todas las instituciones que me han acogido. Mientras Dios lo permita, seguiré entregando mis conocimientos y experiencia”.

La ceremonia no sólo celebró un aniversario institucional, sino que reafirmó el compromiso de Senama y de la comunidad con el respeto, la inclusión y el protagonismo de las personas mayores en la vida social y cultural de Magallanes. Un homenaje que recuerda que el envejecimiento no es el cierre de una etapa, sino la consolidación de una vida que aún tiene mucho por entregar.

Candidato a diputado Juan José Srdanovic, por error en el alza de la luz:

“Es inaceptable que los magallánicos sigamos pagando por errores del Estado”

● El candidato criticó duramente la falta de fiscalización en el cálculo de tarifas eléctricas, que afectó a miles de familias en la región. Anunció que impulsará mayor control y transparencia para evitar que los errores del Estado.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El candidato a diputado por la Región de Magallanes, Juan Srdanovic Arcos, alzó la voz frente al reciente reconocimiento de la Comisión Nacional de Energía (CNE) sobre un error en el cálculo de las tarifas eléctricas, el cual podría traducirse en una reducción de precios recién a partir de 2026.

Srdanovic calificó el hecho como una “falla grave de fiscalización” por parte de los organismos públicos y del Congreso, señalando que miles de familias han sido afectadas por años de cobros excesivos.

“Es incomprensible que durante años se haya mantenido un error en la

metodología de cálculo de las tarifas eléctricas sin que nadie lo advirtiera. Estamos hablando de miles de familias que han pagado de más, y ahora se reconoce oficialmente que el Estado tendrá que devolver parte de esos cobros”, expresó el candidato.

El aspirante al parlamento subrayó que este tipo de negligencias golpea con mayor fuerza a los habitantes de Magallanes, una región donde el costo de vida y de energía supera ampliamente el promedio nacional.

“En Magallanes cada peso importa. No es justo que los errores técnicos y la falta de control desde Santiago terminen golpeando a las familias de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. Esta

situación demuestra una vez más que el centralismo también se refleja en la falta de fiscalización y en la poca preocupación por las regiones extremas”, agregó.

Srdanovic adelantó que, de ser electo, impulsará una agenda legislativa centrada en la transparencia y la responsabilidad pública, con énfasis en auditorías periódicas y mayor control sobre los procesos tarifarios.

“El país necesita saber cómo se calculan los precios que pagamos, y Magallanes necesita parlamentarios que defiendan a su gente frente a los abusos del sistema. No puede volver a ocurrir que el Estado se equivoque y que los magallánicos paguemos las consecuencias”, concluyó.



El candidato a diputado, Juan José Srdanovic, se refirió al error de cálculo en el alza de la luz.

QUICK SERVICE

¡ EL MANTENIMIENTO QUE SE ADAPTA A TU RITMO !

CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO				
NEW IQ \$65.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 2 \$65.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 4 1.5 \$70.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 7 \$65.000 IVA INCLUIDO	ARRIZO 3 \$65.000 IVA INCLUIDO
K60 \$65.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 3 \$70.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 4 2.0 \$70.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 8 \$65.000 IVA INCLUIDO	ARRIZO 5 \$75.000 IVA INCLUIDO

Manten tu Chery en su mejor versión con nuestro servicio rápido, pensado para tu tiempo y tu seguridad.

¡AGENDA TU QUICK SERVICE HOY MISMO!

twsautos.cl
 +56 9 59137957
 Av. Pdte. Manuel Bulnes 3545, Punta Arenas, Chile

Los precios indicados corresponden exclusivamente a cambio de aceite y filtro genuino para los siguientes modelos: New IQ, Arrizo 3, Arrizo 5, Tiggo 2, Tiggo 3, Tiggo 4 1.5, Tiggo 4 2.0, Tiggo 7, Tiggo 8 y K60, valores con IVA incluido. La disponibilidad de mantención está sujeta a insumos y repuestos. Para mayor información, acercarse al local de Quick Service Transworld Supply.

Se realizará el sábado 18 de octubre, desde las 11:30 horas en la sede

Santo Tomás se suma a las Jornadas por la Rehabilitación con espíritu solidario



Con el compromiso de seguir fortaleciendo el vínculo con la comunidad y aportar a una de las campañas más significativas de la región, Santo Tomás Punta Arenas se suma este año a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes, impulsando diversas actividades solidarias para recaudar fondos.

Estudiantes, docentes y colaboradores de la institución se han organizado para participar activamente en esta cruzada, reflejando el espíritu tomasino de servicio y colaboración.

La jornada central, denominada “Santo Jornadas”, se realizará el sábado 18 de octubre, desde las 11:30 horas, en la sede de Santo Tomás ubicada en calle Mejicana 655. La actividad estará abierta a toda la comunidad y ofrecerá una variada programación pensada para disfrutar en familia.

Entre las actividades destacan la venta de bazar, presentaciones de baile de salsa, bachata y zumba, asesorías financieras, juegos infantiles y atenciones generales para perros, con servicios como limpieza de oídos y corte de uñas.

Además, el evento contará con un

bloque infantil animado por la Tía Isabel, pensado especialmente para los más pequeños, y una jornada de adopción de mascotas en conjunto con la Agrupación de Bienestar Animal Barak. El cierre estará a cargo de la banda local Altoke Pablito, que pondrá el broche musical a esta celebración solidaria.

“Cada aporte, por pequeño que sea, tiene un gran impacto cuando se hace desde el corazón”, señaló Daniela Torres, directora de Admisión y Asuntos Estudiantiles de Santo Tomás Punta Arenas.

Sistema de Admisión Escolar

86,2% de las postulaciones al SAE quedó seleccionado en su primera opción

● Postularon 463.923 estudiantes en todo Chile, de los cuales el 92,8% tiene alguna asignación. El 52,5% fue asignado en su primera preferencia.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El Ministerio de Educación dio a conocer ayer los resultados correspondientes al periodo principal de postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE), plataforma que permite acceder a establecimientos públicos y particulares subvencionados en 2026.

Al interior del sitio (www.sistemadeadmisionescolar.cl), las familias podrán realizar una de las siguientes acciones: aceptar el establecimiento asig-

nado; aceptarlo y activar la lista de espera (en caso de liberarse cupos en otros establecimientos de mayor preferencia); o rechazar el resultado. Quienes opten por esta última opción deberán volver a postular en el periodo complementario del SAE, que se realizará entre el 12 y el 19 de noviembre.

“Debemos destacar que, para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena un 86,2% de las familias postulantes tienen asignación de establecimiento, siendo una noticia importante que entrega tranquilidad para nuestra comunidad. Por otra

parte, debemos señalar que gracias al trabajo articulado con los distintos sostenedores y en particular con el Servicio Local de Educación Pública, existe cobertura y vacantes en todas las comunas y en todos los niveles de enseñanza, por lo que la totalidad de las y los estudiantes cuentan con un cupo asegurado

en nuestra región”, manifestó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Fechas importantes

- 29 y 30 de octubre: resultados de las listas de espera.
- 12 al 19 de noviembre: postulación al Periodo Complementario.

- 2 de diciembre: resultados Periodo Complementario.
- 9 al 23 de diciembre: periodo de matrículas.

Para más información, los apoderados podrán resolver dudas y consultas en la Web

Ayuda Mineduc, a través del call center 600 600 2626, en las redes sociales de Admisión Escolar o presencialmente en las oficinas de Ayuda Mineduc, secretarías ministeriales y departamentos provinciales de Educación.



Estudiantes del 13,8% que no quedó en su primera opción, tendrán que elegir si realizar otra postulación o quedarse con puesto asignado.

**PRM AINEN
REQUIERE**

**ASISTENTE SOCIAL
REEMPLAZO**
Jornada Completa

Experiencia mínima 3 años
temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl
Antecedentes hasta 22 de octubre 2025

sodexo

Empresa de servicios necesita contratar

**-Ayudante de Cocina
(Part Time)**

Requisitos: Montaje y Preparación sándwich fríos y calientes al igual que conocimientos en repostería.

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico reclutamientomagallanes.CL@sodexo.com, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

Curriculum Vitae



Óptica Harris

Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

[opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris)

[@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)

Desarrollada bajo el lema: "Actívate, cuídate y vive sin ACV"

Estudiantes protagonizaron cuarta feria de prevención en Accidente Cerebro Vascular

● Escolares de los liceos Polivalente Sara Braun, Bicentenario Luis Alberto Barrera, Experimental UMAG e Insafta, además de carreras de salud de UMAG, informaron sobre los riesgos y mecanismos para evitarlo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com



VER FOTOS

Estudiantes secundarios de establecimientos públicos y subvencionados, además de de carreras del área de sa-

“

Uno puede aprender más y puede como compartir ideas con gente que comparte los mismos temas o conocimientos que tú”.

Vanis Vargas, estudiante Insafta.

lud de la Universidad de Magallanes difundieron técnicas y medidas para prevenir el Accidente Cerebro Vascular (ACV) en el gimnasio del Liceo Sara Braun. Ahí muchos de ellos expusieron medidas que la población puede aplicar en su diario vivir, como el desarrollo de actividad física, alimentarse saludable y evitar el consumo de cigarrillo.

Esta iniciativa pionera a nivel país forma a los estudiantes como agentes de cambio en salud y se desarrolla de manera intersectorial, es por eso que también hubo presencia del Centro de Rehabilitación Club de Leones y del Servicio de Salud.

Los escolares de los establecimientos educacionales recibieron la iniciativa con gran interés. Vania Vargas, alumna de tercer

año medio del Instituto Sagrada Familia, comentó que la experiencia le pareció “muy interesante para la gente que está interesada. Uno puede aprender más y puede como compartir ideas con gente que comparte los mismos temas o conocimientos que tú”.

En representación de la UMAG, estuvo la enfermera, Marisol Popovich, perteneciente al Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, relevó la presencia de carreras como Enfermería y Kinesiología, sosteniendo que “como Universidad es muy importante, dado que nosotros uno de nuestros objetivos tiene relación con la vinculación con el medio”.

Cuarta versión

En octubre de 2022, se desarrolló la primera



Con múltiples dinámicas se informó sobre la prevención de ACV.

versión y desde entonces, se ha concretado con el apoyo de un intersector conformado por el Hospital Clínico, la Seremi

de Salud y Universidad de Magallanes que son parte del proyecto que desde agosto de ese año se ha implementado en

establecimientos educacionales para reforzar la promoción y factores protectores para la prevención de ACV.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Bauducco®

Para compartir en familia
Tierno, liviano, irresistible

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Facebook icon Instagram icon @sanchezsanchezspa

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

Tras la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Regional

CORE aprueba traspaso de \$10 mil millones al Minvu para la expropiación del Club Hípico

● Con siete votos a favor y cinco en contra, el cuerpo colegiado respaldó la transferencia de fondos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para concretar el proyecto del parque urbano en Punta Arenas.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

 **VER VIDEO**

Tras conocer los detalles del proceso de expropiación del Club Hípico de Punta Arenas, el Consejo Regional de Magallanes aprobó por siete votos a favor y cinco en contra el cofinanciamiento para la expropiación de los terrenos, iniciativa que busca habilitar un parque urbano, viviendas tuteladas y dar forma a la promesa presidencial de un “Central Park” para la capital regional.

La medida, discutida en la cuarta sesión extraordinaria del cuerpo colegiado, autoriza una transferencia con-

solidable al Minvu con cargo al Programa de Inversión Regional 2025, y marca el inicio formal del proceso judicial de expropiación.

Apalancamiento de recursos

El gobernador regional, Jorge Flies, defendió con énfasis la decisión, argumentando que el proyecto representa una oportunidad histórica y no un desvío de recursos.

“Acá tenemos una oportunidad importante de un anhelo que se tiene en la región hace muchos años, que es la recuperación de lo que es el Club Hípico”, enfatizó Flies.

Asimismo, destacó que de no mediar esta decisión o respuesta, habría sido imposible traer

Sesión Extraordinaria N° 04, 15.10.2025

Lista de oradores (1)

JORGE FLIES AÑÓN ★

Votación actual

MOCIÓN N° 219, 15.10.2025

Voted (12/15)

Si (7)

Abstenerse (0)

No (5)

ANDRÉS LÓPEZ ESPAÑA	ANTONIO BRADASIC SILLARD	ARTURO DÍAZ VALDERRAMA
JORGE FLIES AÑÓN	JOSÉ PAREDES SOTO	JUAN MORANO CORNEJO
MAX SALAS ILLANES	NANO SOTO MUÑOZ	PATRICIO GAMÍN BUSTAMANTE
ROBERT WEISSOHN HECK	RODOLFO ARECHETA BALETA	RODOLFO CÁRDENAS ALVARADO



Con una cerrada votación se definió la aprobación de la moción que transfiere los fondos para la expropiación de los terrenos del Club Hípico.

a Magallanes la suma que deberá invertirse desde el gobierno central: “A diferencia de lo que piensan algunos, lo que estamos haciendo es apalancar casi 12 mil millones que antes no teníamos”.

Por otra parte, el gobernador regional expresó que “estamos pensando en el bien y en la incorporación de nuevos recursos y espacios a la región. Este Gobierno Regional es el que más casas ha hecho, el que más recursos ha puesto en listas de espera y el que más ha invertido en servicios básicos”, aseguró el gobernador.

Con la aprobación, el proyecto entra a su fase judicial para concretar la expropiación de los terrenos y destinarlos a uso público, en una apuesta que busca transformar un punto emblemático de Punta Arenas.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

**Newark**

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17 iPhone 17 Air iPhone 17 Pro iPhone 17 Pro Max

SIN INTERESES

transbank

VISA Mastercard Apple Pay Samsung Pay

36 CUOTAS

Cuotas afectas al Impuesto al Crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información.

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

Analistas en Magallanes advierten sobre el agotamiento del modelo político y económico

Ortúzar y Mayol coinciden: “Chile ya no puede seguir avanzando sin estrategia”

● En el seminario “Construyamos el Futuro” de la CChC Magallanes, los destacados académicos diagnosticaron una crisis de dirección en el país y llamaron a articular una visión estratégica basada en desarrollo humano, seguridad y estabilidad.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

En el seminario “Construyamos el Futuro: Visiones Políticas para Chile”, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Magallanes, los analistas Pablo Ortúzar y Alberto Mayol coincidieron en que Chile vive una crisis estructural profunda, marcada por el estancamiento económico y la ausencia de una visión estratégica capaz de proyectar al país hacia el desarrollo.

Ante un auditorio repleto de empresarios, académicos y autoridades, ambos expusieron la necesidad de dejar atrás el cortoplacismo y construir una hoja de ruta nacional que combine liderazgo, crecimiento y cohesión social.

Alberto Mayol sostuvo que Chile se acostumbró a

administrar el día a día sin pensar el futuro.

“Chile era un buen táctico, pero eso ya no basta. El estallido de 2011 fue un ataque cardíaco; el de 2019, un accidente cerebrovascular. Hoy, el paciente no puede subir la montaña”. El sociólogo advirtió que el próximo gobierno no podrá resolver todos los problemas, pero sí debe tomar decisiones claras que devuelvan al país su orientación hacia el desarrollo humano.

Por su parte, Pablo Ortúzar destacó que la ciudadanía demanda seguridad y crecimiento económico, los dos grandes ejes que, según él, marcarán la próxima elección presidencial.

“El país necesita desarrollo humano: juntar el desarrollo con el desarrollo económico, eliminar barreras para invertir y ofrecer más garantías vitales a las personas”.

Ortúzar también subrayó la importancia de la vocación de Chile hacia el Asia-Pacífico, región que será -dijo- “el escenario de los cambios más relevantes del siglo XXI”, y donde el país debe concentrar su estrategia política y comercial.

Ambos coincidieron en que la seguridad se ha convertido en el principal punto de inflexión del debate público.

Ortúzar observó que el eje del orden lo ha capitalizado José Antonio Kast, mientras Evelyn Matthei busca competir desde la agenda económica.

El encuentro, cerró con un llamado a la reflexión sobre el futuro del país. “Chile no puede seguir avanzando sectorialmente”, advirtió Mayol, instando a la clase política a mirar el país en su conjunto.



Mayol y Ortúzar coincidieron en que la seguridad se ha convertido en el principal punto de inflexión del debate público.

APROCIN EXTINTORES

VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

Este 25 de octubre

SalmoJornadas 2025: 6.500 porciones para apoyar la rehabilitación

● La iniciativa solidaria reúne a estudiantes y empresas locales para ayudar a través de la venta del tradicional recurso.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

**PÁGINA WEB**

En la Escuela España de Punta Arenas se realizó el lanzamiento oficial de las SalmoJornadas 2025, instancia que incluyó la firma de convenio con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes. Esta tradicional actividad solidaria busca recaudar fondos para las Jornadas por la Rehabilitación mediante la venta de porciones de salmón preparadas por estudiantes de gastronomía.

Este año se pondrán a disposición 6.500 platos de salmón a la vasca con pasta y finas hierbas, manteniendo el valor de \$5.000 por porción. El pago será exclusivamente en efectivo. La venta se realizará el viernes 24 de octubre en Puerto Natales

(Liceo Luis Cruz Martínez y Centro de Rehabilitación), y el sábado 25 en Punta Arenas (Liceo Politécnico Raúl Silva Henríquez, Liceo María Behety, Mercado Blumar y esquina de Colón con Borges).

La iniciativa reúne a la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Inacap Punta Arenas, el Club de Leones Cruz del Sur, y los liceos María Behety, Politécnico Raúl Silva Henríquez y Luis Cruz Martínez. Este año, Inacap no tendrá punto de venta por coincidir con su aniversario, pero sus estudiantes elaborarán 1.500 platos desde el lunes 20 de octubre.

Francisca Rojas, gerente general de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, señaló que “estamos muy contentos y orgullosos de ser parte una vez más de la SalmoJornada. Vamos a presentar el mismo plato del año pasado, que tuvo muy buena

recepción: salmón con salsa vasca, pasta y finas hierbas. Hacemos un esfuerzo porque se trata de una colaboración, y mantenemos el precio de \$5.000 por porción para facilitar el acceso. Invitamos a todos los magallánicos y magallánicas a sumarse a esta linda iniciativa”.

Alejandro Vásquez, presidente del Club de Leones Cruz del Sur, destacó: “Nuestros vecinos esperan esta actividad con ansias. Ya nos han llegado muchas consultas sobre cuándo serían las SalmoJornadas. Estamos felices de concretar esta colaboración con los salmoneros y las escuelas participantes. Es una instancia que permite recaudar fondos y unir a la comunidad”.

Maximiliano Fernández, embajador de las Jornadas por la Rehabilitación 2025, expresó: “Me siento muy nervioso y emocionado. He participado en muchas actividades estos me-

ses. Quiero que se promueva esta iniciativa, que se hable en la tele, que se difunda para que más personas compren y colaboren”.

Eva Fuentealba, estudiante de segundo año de Gastronomía en Inacap, comentó: “Vamos a realizar 1.500 platos desde las 8:15 de la mañana. El plato consiste en pasta con finas hierbas, salmón a la vasca y pimientos asados. Estaremos todos los estudiantes, diurno y vespertino, trabajando con el ingrediente más importante: el amor”.

Enrique Núñez Pérez, docente del Liceo Politécnico, explicó que “una vez más participamos en las SalmoJornadas. Nuestros estudiantes de tercero y cuarto medio elaborarán 2.000 porciones. Son cerca de 50 jóvenes que trabajarán arduamente durante las próximas semanas”.

Javier Alexis, jefe de especialidad de Gastronomía del Liceo María Behety, detalló:



TEXIA PADILLA

Ayer se desarrolló el lanzamiento de la actividad solidaria.

“Tenemos 45 estudiantes de gastronomía y 5 de servicios hoteleros que estarán a cargo de la venta. Trabajaremos miércoles, jueves y viernes en la preparación, congelado y fileteado del salmón. El sábado estaremos en punto de venta con todo listo”.

La donación de 1.800 kilos de salmón y todos los ingredientes necesarios fue

posible gracias al aporte de empresas socias como Blumar, Cermaq, Australis, AquaChile y MultiExport.

La comunidad magallánica está convocada a participar activamente en esta iniciativa solidaria, que año a año se consolida como una de las actividades más esperadas del calendario social y cultural de la región.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ



DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1771-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con VERGARA GALLARDO”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré N°110109108, operación N° 37742083, de Tarjeta de Crédito, que acompaño, por la suma de \$3.155.633.- (Tres millones, ciento cincuenta y cinco mil, seiscientos treinta y tres pesos.), más intereses; el que fue suscrito por don(ña) ROBINSON ULISES RUBIO TOBAR, empleado, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, don(ña) VERGARA GALLARDO GERARDO JUAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ALMIRANTE MANUEL SENOET N°1280 Y/O JOSE NOGUEIRA N°1101 Y/O CALLE RUTA NUEVE SUR KM N°7, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público Titular de la 30a Notaría de la ciudad de Santiago, don Octavio Francisco Gutiérrez López, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 28 DE AGOSTO DE 2024. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 27 DE AGOSTO DE 2024, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N°18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N°4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) VERGARA GALLARDO GERARDO JUAN, ya individualizada, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$3.155.633.- (Tres millones ciento cincuenta y cinco mil, seiscientos treinta y tres pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. El treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resolvió: Téngase por acompañado materialmente el documento fundante. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.155.633.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiese el pagaré. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder de los abogados comparecientes. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394.- Cuantía: \$3.155.633.- Custodia N°1259-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, treinta de septiembre de dos mil veinticuatro. Requírase a don GERARDO JUAN VERGARA GALLARDO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.155.633.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha doce de agosto de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado GERARDO JUAN VERGARA GALLARDO, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.



Estudiantes del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano Presentan libro “Pliegues Ético-Políticos”

● La ceremonia se realizó en el gimnasio del colegio, ante toda la comunidad educativa.



Los estudiantes compartieron fragmentos del texto escrito con los asistentes del lanzamiento.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com



Estudiantes de cuarto medio del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano participaron en la presentación del libro “Pliegues Ético-Políticos”, una publicación que reúne los ensayos desarrollados en el marco de la asignatura de

Filosofía. La obra aborda reflexiones sobre diversos conceptos y problemáticas ético-políticas trabajadas durante el año escolar. El profesor de Filosofía, Miguel Álvarez, impulsor del proyecto, señaló que la iniciativa surgió el año pasado tras observar el potencial reflexivo y creativo de sus estudiantes. “Desde el primer momento supe que podían ir más allá. Les propuse transformar sus ensayos en un libro y,

con esfuerzo, dedicación y muchas horas de trabajo, logramos concretarlo. Más que un proyecto académico, es un testimonio de que la Filosofía puede dejar huellas reales”, comentó. El proyecto fue financiado con recursos SEP y ya se encuentra disponible en la biblioteca del establecimiento para toda la comunidad educativa. En tanto, la estudiante Constanza Muñoz, expresó su satisfacción por el resultado del trabajo colectivo.

“Estoy muy feliz y orgullosa del trabajo que hicimos junto a mis compañeros y del acompañamiento de nuestro profesor. Ver nuestro esfuerzo reflejado en un libro es algo que nos motiva y que recordaremos con cariño”, indicó. Finalmente, el alumno Goran Ursic, añadió que la experiencia como una oportunidad formativa fue muy enriquecedora para investigar, escribir y el trabajo publicado. “Saber que el libro estará incluso en la Biblioteca Nacional es algo que nos llena de orgullo y da sentido a todo el esfuerzo realizado”, agregó. La presentación de “Pliegues Ético-Políticos” marcó un hito para los estudiantes y docentes, reflejando el compromiso del establecimiento con la formación integral, el pensamiento crítico y la promoción de espacios que estimulan la reflexión y la creatividad juvenil.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	DOMINGO 19 DE OCTUBRE
Horario:	DE 07:00 A 12:00 HRS.

Sector comprendido por:
Sector Centro

Cuadrantes:

- Bories, Mejicana, O'Higgins y Croacia.
- Bories, Sarmiento, Chiloé y Croacia.
- Av. Colón, O'Higgins, Mejicana y Magallanes.

Calles:

- Av. Colón ambos lados entre Bories y O'Higgins.
- Av. Bulnes lado oriente entre Angamos y Sarmiento.
- J. Menéndez entre L. Navarro y O'Higgins.
- L. Navarro entre Av. Colón y el n° 951.
- Sarmiento entre Chiloé y el n° 571.
- Croacia entre Chiloé y el n° 568.
- I. Carrera Pinto entre Magallanes y el n° 764.

Publicado el día jueves 16 de octubre de 2025

Ha servido como campo clínico de estudiantes

Alianza entre HCM y UMAG en formación de profesionales en Enfermería conmemoró medio siglo

● Esta importante carrera ha dado grandes frutos para la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

Cincuenta años conmemoraron el Hospital Clínico de Magallanes (HCM)

“

Si nosotros estamos formando estudiantes, además de ser asistenciales y realizar investigación, sobre todo investigación clínica o de laboratorio, estamos generando un mejor hospital”.

Dr. Mario Mayanz, director Escuela de Medicina UMAG.

y la Universidad de Magallanes (UMAG) por la alianza que se creó entre ambas instituciones desde el inicio de la Escuela de Enfermería.

Desde aquellos tiempos, cuando el hospital regional se encontraba en el corazón del Barrio Prat (hoy demolido) los primeros estudiantes de la carrera daban sus primeros pasos en el recinto de salud para iniciar sus prácticas y luego, como en muchas ocasiones, desarrollarse como profesional.

El rector de la universidad de Magallanes, José Maripani, reconoció el esfuerzo que diariamente realiza el Hospital Clínico Magallanes. “Sin campos clínicos no hay formación

La carrera de Enfermería se creó en 1972 y se impartía en la Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Magallanes.

de profesionales de la salud. O sea, nuestros campos clínicos son el eje fundamental donde nuestros estudiantes logran el desarrollo aplicado, logran encontrarse con los pacientes, con los profesionales, con la experiencia que les pueden transmitir respecto de las enfermedades y los procesos de recuperación”, comentó el rector.

Por su parte, el director de la Escuela de Medicina de la UMAG, doctor Mario Mayanz, explicó que siempre ha sido fundamental que el hospital se sostenga de tres pilares: asistenciales, docencia e investigación.

“Si nosotros estamos formando estudiantes, además



La placa develada entre autoridades refrendó la alianza entre ambas instituciones.

de ser asistenciales y realizar investigación, sobre todo investigación clínica o de laboratorio, estamos generando un mejor hospital con mejores resultados y un

mejor espacio para que se recuperen nuestros pacientes”, destacó.

Finalmente, el director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras, enfatizó

que esta alianza ha “marcado la historia de la salud en la región. Como hospital nos sentimos orgullosos de haber contribuido en el quehacer clínico”.

Aniversario Base SAMU Natales



La Base SAMU de Puerto Natales conmemoró su vigésimo tercer aniversario al servicio de la comunidad de la Provincia de Última Esperanza. Desde la dirección del recinto agradecieron los años de servicio de esta importante institución para la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Capacitación a funcionarios



Los funcionarios del Hospital Dr. Marco Chamorro de Porvenir participaron de la capacitación “Fundamentos prácticos de diálisis en establecimientos en implementación” y “Manejo inicial, estrategias y rol del equipo ante urgencias dialíticas”, por parte del doctor Rodrigo Mansilla y doctor Carlos Zúñiga.

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN



Comercializadora Solargas Spa
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



Smeta



AC 220V



DC 12V



LPG



Refrigerador Gas Licuado

Para el 28, 29 y 30 de este mes

Confusam Magallanes adhiere a paro nacional: “Debe aumentarse el valor per cápita”

● El presidente regional del gremio que agrupa a los funcionarios de Atención Primaria, Alberto Vargas, manifestó que se reunirán con los senadores de la región para plantearles la situación y revertir el dinero que entrega el Estado.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

Del 28 al 30 de octubre la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam) paralizará funciones por el “abandono de la Atención Primaria”.

Una de las razones es el bajo presupuesto que entrega el Gobierno para el

“

Esperamos también que los indexadores que están asociados al basal del per cápita sean también reajustados”.

próximo año y el desfinanciamiento del Programa MAS AMA.

“Eso llevó a la organización a estar en un ‘Estado de Alerta’. En el intertanto estamos llamados a conversar con nuestros parlamentarios regionales. En una primera instancia ya habíamos realizado un trabajo con nuestros parlamentarios, en este caso los diputados. Hoy en día tenemos que hacer una un trabajo de concientización con los senadores de Magallanes para manifestarle que debe aumentarse el valor del per cápita”, explicó el presidente regional de la Confusam, Alberto Vargas.

El valor de presupuesto para el próximo año entregado por el Gobierno es de 12.429 pesos, mientras que la Confusam propone 12.460 pesos per cápita.

“Esperamos también que los indexadores que están asociados al basal del per cápita sean también reajustados, especialmente el indexador de zona y el indexador del adulto mayor”, concluyó el dirigente gremial por Magallanes.

La movilización no sólo denunciará el congelamiento del valor del per cápita basal para 2026. También alertará sobre sus consecuencias directas sobre los equipos de salud y la calidad de la atención que recibe la población. La organización afirma que el financiamiento de la Atención Primaria se mantiene estancado mientras la inflación presiona, lo que precariza los servicios y debilita el rol público.



Confusam Magallanes se irá a paro en los próximos días.

FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

Restaurant LA LUNA

PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE

by **VERAMONTE**



**SHENU
EXPRESS**

MUEVE TU CARGA DE PUERTO NATALES A PUNTA ARENAS.

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Veintidós mujeres por cada 100 mil habitantes

Magallanes registra prevalencia más alta del país en fallecimiento por cáncer de mama

● La cobertura lograda a junio de 2025 alcanzó el 49,01%, con 6.932 mamografías realizadas sobre un total de 14.142.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) Magallanes y el Servicio de Salud, se encuentran incentivando a todas las mujeres y personas transmasculinas a fortalecer la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino,

“

Estos resultados evidencian avances importantes, pero aún insuficientes para cumplir con las metas nacionales de salud”.

a través de la campaña “Súmate con energía por la prevención”.

La iniciativa busca acercar las prestaciones preventivas a distintos sectores de la comunidad y generar

conciencia sobre la importancia del tamizaje oportuno, ya que de acuerdo con cifras del Servicio de Salud, la región más austral del país registra la prevalencia más alta del país de fallecimientos por cáncer de mama, 22 mujeres por cada 100 mil habitantes, siendo que en el resto de las regiones son 16 mujeres.

Durante el primer semestre de 2025, la Región de Magallanes alcanzó 64,68% de cobertura de Papanicolau (PAP) vigente en mujeres y personas

transmasculinas de 25 a 64 años, lo que representa 22.093 personas controladas sobre un universo proyectado de 34.155.

Más de mil mamografías

ha realizado el Servicio de Salud Magallanes este año a través del mamógrafo móvil.

personas transmasculinas de 50 a 69 años, la cobertura lograda a junio de 2025 alcanzó el 49,01%, con 6.932 exámenes realizados sobre un total de 14.142.

“Estos resultados evidencian avances importantes, pero aún insuficientes para cumplir con las metas nacionales de salud: lograr un 80% de cobertura en PAP y un 70% en mamografía”, informaron desde un comunicado de prensa entre ENAP y el Servicio de Salud Magallanes.



La detección temprana es fundamental para detectar tumores antes de que sean palpables.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TEC SOGNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS

VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

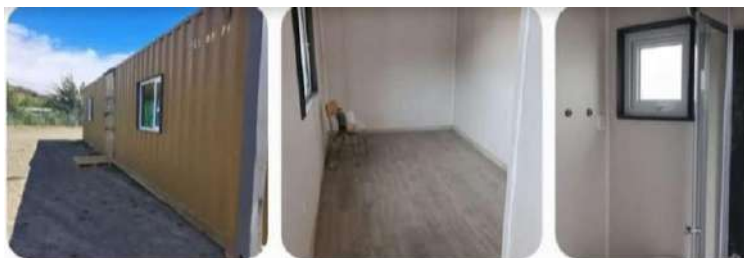
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC

REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424

Con mejora de las condiciones climáticas

Municipio inicia reparación de calles: 300 baches serán intervenidos

● Con una fuerte inversión en asfalto caliente, el municipio proyecta intervenir diversos puntos críticos durante esta temporada.

Téxia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Con la llegada de una ventana de buen clima, el municipio de Punta Arenas espera iniciar la temporada de bacheo en la ciudad, con una inversión significativa en material asfáltico caliente y la meta de intervenir hasta 300 puntos críticos durante el periodo estival. Las autoridades locales destacaron que las condiciones climáticas han sido el principal obstáculo para comenzar antes, debido a las lluvias persistentes y las bajas temperaturas que afectan la durabilidad de los trabajos.

Desde el municipio señalaron que “estamos desde hace bastantes días con todo listo para poder bachear. Sabemos que hay una cantidad de hoyos gigantes, algunos se repararon

el año pasado, pero producto de las lluvias, el tráfico y la sal, esos parches duran muy poco. Cada vez duran menos porque hay que cambiar toda la loza, lo que hemos pedido al SERVIU que lo pueda hacer de manera urgente. Ahora que tenemos una ventana de buen tiempo, comenzamos con una inversión importante en material para tapar los principales hoyos, privilegiando las calles con mayor circulación, sobre todo donde pasa la locomoción colectiva”.

Los enemigos del pavimento

Sonia Vargas Miranda, directora de Gestión del Riesgo de Desastre, explicó que el bacheo comenzó en puntos no considerados en el proyecto de conservación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual contempla una reparación más integral de las losas dañadas a partir de fines de octubre.

“Comenzamos con los puntos más críticos que nos

está demandando la comunidad. No iniciamos antes por las condiciones climáticas, que no eran favorables. Ahora, mientras dure esta ventana de buen tiempo, vamos a mantener el bacheo priorizando vías estructurantes como Independencia, que está en muy mal estado”, señaló Vargas.

Entre los sectores ya intervenidos se encuentra el Puente Zenteno, donde se bacheó una de las franjas más deterioradas. Se continuará con la otra franja y luego con Independencia. También se contempla avanzar hacia el centro de la ciudad, especialmente en calles como Fagnano y Waldo Seguel, que conectan con la Plaza de Armas y presentan un alto nivel de deterioro.

Soluciones temporales, pero necesarias

Vargas detalló que el material utilizado es emulsión



Municipio comienza con trabajos de asfalto en diferentes puntos de la ciudad.

asfáltica en caliente, una solución rápida pero temporal. “Algunos baches han durado hasta seis meses con este material, pero las bajas temperaturas, la sal corrosiva y los neumáticos con espiga provocan que se abran más rápido. Por eso el bacheo se

hace en periodo estival, cuando hay menos precipitaciones y temperaturas más adecuadas”, explicó.

Además, se destacó la situación crítica de la Ruta 9 Sur, especialmente en el sector de Río Los Ciervos, donde el tránsito de camiones pro-

venientes de las canteras ha generado un desgaste acelerado del pavimento. Este punto también será abordado en el programa de trabajo estival, dado su alta demanda por parte de los vecinos que se trasladan hacia el sur de la ciudad.

Las Casitas CLUB

¡TU NOCHE COMIENZA AQUÍ!

con la Mejor compañía

MARTES A DOMINGO DESDE LAS 22:30 HRS

ENTRADA \$10.000.- CON COVER

ERRAZURIZ - 675 PUNTA ARENAS

Belisi IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

ESTANTERÍAS METÁLICAS \$99.990

- TODAS LAS MEDIDAS
- INCLUYEN 4 REPISAS
- SOPORTAN HASTA 800 KILOS EN TOTAL

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 10 DE OCTUBRE O HASTA AGOTAR STOCK

RRSS: BELISI.SPA

QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS +569 65967788 CONTACTO@BELISI.CL

DESTACADOS DE OCTUBRE 2025



**CARNICERIA
"EL TORO"**

**PECHUGA
DE POLLO
DESHUESADA**
\$5.650 **KG**



**PECHUGA
DE POLLO
ENTERA**
\$4.990 **KG**



**TRUTRO
LARGO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



**TRUTRO
CUARTO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**

PINCHA AQUÍ



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ



PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Hacia la Antártica

Puerto Natales amplía sus horizontes con innovadora ruta de microaerocruceros

● El lanzamiento se realizó en el Hotel Weskar Lodge, que anunció una inversión cercana a los mil millones de pesos para la construcción de un club house, tienda y cafetería, que complementarán la experiencia de los pasajeros.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Autoridades regionales, tour operadores antárticos y representantes del turismo participaron en la presentación del nuevo proyecto de micro aerocruceros antárticos impulsado por Weskar Lodge y Secret Atlas, en alianza con DAP.

La iniciativa permitirá que, por primera vez, Puerto Natales se integre a la red de conexión con la Antártica, sumándose a Punta Arenas y Puerto Williams como una de las puertas de entrada al continente blanco.

El gobernador Regional de Magallanes, Jorge Flies, destacó la relevancia regional de esta alianza, señalando que “Magallanes se ha transformado en la puerta de entrada a la Antártica, una región que acoge al turismo, la ciencia y los programas antárticos. Partimos con Punta Arenas y Puerto Williams, ahora se suma Puerto Natales, y eso refleja cómo empresarios y emprendedores locales han generado vínculos y asociaciones de gran nivel”.

El gobernador añadió que “el turismo antártico está creciendo entre un 10 y un 20% anual y tener un pie en Puerto Natales refuerza la capacidad de la región como principal punto de ingreso tanto de los programas antárticos como del astroturismo del territorio”.

En tanto, Juan José Pantoja, fundador y gerente de Weskar Lodge, destacó el espíritu colaborativo del proyecto. “Estamos muy contentos con este nuevo desafío junto a Secret Atlas y DAP, para desarrollar conectividad desde Puerto Natales hacia la Antártica. Este proyecto está alineado con nuestra visión de un turismo a escala humana, que promueva viajes lentos, con pausa e identidad local”.

Pantoja explicó, además, que esta nueva etapa implicará un crecimiento significativo para Weskar Lodge. “Como empresa familiar estamos adaptándonos a este desafío con la construcción de un club house, una cafetería y tienda de souvenirs. Esto significará más empleo e inversión cercana a los mil millones

de pesos en los próximos dos años”.

Grupos pequeños

Por su parte, Mariano Curiel, socio director de Secret Atlas, explicó que “proponemos el microcrucero, una experiencia en grupos pequeños, de entre 12 y 40 pasajeros, donde el foco está en el contacto íntimo con la naturaleza más que en los amenities del buque. La experiencia misma es lo esencial. En el Ártico, Groenlandia y Svalbard aplicamos la misma filosofía. Aquí encontramos un lugar donde se valora lo mismo: grupos pequeños, conexión con la naturaleza y socios locales con la fuerza para hacerlo realidad. Puerto Natales es el lugar natural para nuestros viajes”.

Tania Pivcevic, gerente de marketing de DAP, valoró el impacto de este proyecto en la promoción turística de la provincia de Última Esperanza: “Estamos felices porque este formato contribuye a seguir potenciando a Puerto Natales como puerta de entrada a la Antártica. Es una experiencia más in-



En el lanzamiento se dio a conocer que la iniciativa permitirá que, por primera vez, Puerto Natales se integre a la red de conexión con la Antártica.

tima, diferente, y nos alegra poder apoyar su desarrollo. Los viajeros se hospedarán en el Hotel Weskar, volarán con DAP y se embarcarán directamente en el crucero que los estará esperando. Así evitan el cruce del Drake y viven una experiencia mucho más cercana y memorable”.

Con este anuncio, Puerto Natales se suma oficialmente

a Punta Arenas y Puerto Williams como una de las tres puertas de entrada al continente blanco, abriendo

nuevas oportunidades de desarrollo turístico, logístico y científico para toda la región.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





[@SOLOVIDRIOS.MAG](https://www.facebook.com/SOLOVIDRIOS)

[SOLOVIDRIOS](https://www.facebook.com/SOLOVIDRIOS)

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.

INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR


[CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436](https://api.whatsapp.com/send?phone=56956903436)

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Exposición en el Parque del Estrecho

Arte y naturaleza se encuentran en “Bosque Mareal” de Gehomara Gumas

En el corazón del Parque del Estrecho de Magallanes, la artista magallánica Gehomara Gumas inaugura su exposición “Bosque Mareal”, una muestra que invita a contemplar lo invisible y a descubrir la belleza que emerge en los bordes costeros australes.

La exposición, instalada en la galería del parque -la más austral del continente americano- transforma metales reciclados como cobre, aluminio y bronce en esculturas que evocan la vida submarina del extremo sur. Inspirada por las algas y la biodiversidad de la Región de Magallanes, Gumas

comparte: “Me convierto en una niña, cada vez me siento más pequeña al respirar este aire que no me deja de llenar los pulmones. Es como un cuento esta obra, donde uno se empieza a empequeñecer y empieza a observar todo de una forma más grande”.

Reconocimiento de la comunidad artística

La muestra ha sido celebrada por artistas locales. Marcela Alcaíno, reconocida orfebre y maestra de Gumas, destacó que “ella ha realizado esta muestra con tanto amor y cariño, saliendo del pequeño formato de la orfebrería hacia un formato mucho más grande, con técnicas

más complejas y mensajes que se leen de otra manera”.

Dominique Salles, artista visual y guía de turismo, valoró el enfoque escultórico de la obra: “Es una exposición muy interesante porque muestra un metal tan común como el cobre, parte de nuestra artesanía local, pero lo lleva a una escala que lo convierte en objeto de arte”.

Un espacio para talentos emergentes

Yenny Oyarzo, gerente general de Cormag, expresó su entusiasmo por el potencial del espacio: “Esperamos que este sea el inicio de muchas otras exhibiciones y que sea un espacio

para talentos nuevos, emergentes, que en el futuro representen a nuestra región”.

Ximena Castro, gerente general del Parque del Estrecho de Magallanes, celebró el inicio de la temporada con esta muestra: “Es un honor iniciar nuestra temporada con esta gran artista magallánica. Invitamos a todos los magallánicos a disfrutar del parque y de la cultura que florece en nuestra región”.

La exposición “Bosque Mareal” estará abierta al público durante todo octubre en el museo del Parque del Estrecho de Magallanes. Una oportunidad única para conectar con el arte, la naturaleza y la identidad austral.



CEDIDA

Revolución de Amor

MANÁ

El Tributo

JUEVES 16 OCT

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

HORARIOS DE ATENCIÓN - RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

- Lunes a jueves: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 19:00 horas
- Viernes: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 18:30 horas
- Sábados 9:30 a 12:00 horas

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



PINCHA AQUÍ

**REFRESCATE CON
PEPSI****PEPSI
NORMAL**

LATA 350cc

\$ 890

Precio Normal: \$990

**PEPSI
ZERO**

LATA 350cc

\$ 890

Precio Normal: \$990

**PEPSI
ZERO**

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990

**PEPSI
NORMAL**

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990

**PEPSI
NORMAL**

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200

**PEPSI
ZERO**

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200

**Balmaceda 696****ABIERTO TODO EL DÍA****Lunes a Jueves**
9:00 a 23:00 hrs.**Viernes y Sábado**
9:00 a 00:00 hrs.**Domingo**
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/10/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

Sin acreditar residencia

Confirman que 1.156 trabajadores del norte y extranjeros ingresaron a la provincia de Santa Cruz

El Ministerio de Trabajo de Santa Cruz informó que en los primeros operativos de control y fiscalización implementados por el Gobierno Provincial para hacer cumplir la Ley 90/10, se detectaron 1.156 trabajadores provenientes del norte del país y del exterior que ingresaron a la provincia para desempeñarse en distintas empresas mineras sin acreditar residencia provincial.

Los controles se desarrollan de manera conjunta entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Producción, Comercio e Industria y el Ministerio de Transporte, con el acompañamiento de los municipios y las fuerzas policiales.

Desde el Ejecutivo provincial remarcaron que la Ley 90/10 es una decisión política del gobernador Claudio Vidal, destinada a garantizar que al menos el 90 % de los puestos laborales en actividades productivas, energéticas y mineras sean ocupados por santacruceños con residencia comprobada.

“Durante muchos años se permitió que la mano de obra local quedara relegada, mientras miles de trabajadores de otras provincias

o del exterior se empleaban en nuestros recursos. Eso se terminó. En Santa Cruz el trabajo tiene que ser para la gente de Santa Cruz”, afirmó el secretario de Estado de Trabajo, Javier Aravena.

El funcionario explicó además que la mayoría de los trabajadores detectados cumplen regímenes laborales 14x14 o 20x20, lo que implica que permanecen en la provincia solo durante sus turnos y luego regresan a sus lugares de origen.

“Esa modalidad significa que los salarios generados en Santa Cruz se van fuera de la provincia. Es dinero que no se transforma en consumo local ni en oportunidades para los santacruceños. Pierde el comercio, pierde la economía regional y pierde la provincia”, agregó Aravena.

Los operativos continuarán durante los próximos días en distintas zonas del territorio santacruceño, con el objetivo de proteger el empleo local.



Kirchner y San Martín

ATSA continúa el reclamo por los trabajadores suspendidos

● En horas del mediodía de ayer, trabajadores nucleados en el gremio de ATSA se hicieron presentes en el centro de la ciudad para visibilizar el reclamo en torno a los trabajadores suspendidos por el Ministerio de Salud.



PÁGINA WEB

La situación de la salud provincial atraviesa un momento de complejidad en cuanto a la discusión salarial y laboral, la cual el Ministerio de Salud dio por finalizada en el mes de junio pasado, dilatando el conflicto hasta la actualidad y a pesar de los pedidos de los gremios ante la palabra comprometida de una revisión durante el mes de octubre.

Vale la pena mencionar que, en medio de esta discusión, desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, han dictaminado una serie de conciliaciones obligatorias después de lo que sucedió ante la circular donde ponen tope a las horas extraordinarias y guardias, lo que provocó el levantamiento de los trabajadores. En este contexto, si bien las autoridades se habían comprometido a dar una respuesta, la dilatación en los compromisos asu-

midos derivó en el reclamo de los autoconvocados, hoy suspendidos como medida disciplinaria.

En diálogo con TiempoSur, Silvina Leiva, secretaria general de ATSA en Santa Cruz, explicó que durante las últimas semanas se han sumado a la visibilización de los reclamos. En este contexto, se reunieron en Avenida Kirchner y San Martín, “nuevamente reiterando el pedido de recomposición salarial y mesa de negociación, veníamos todos los días frente al Ministerio, después de la suspensión de los chicos, manifestándose, hasta ayer donde tomamos la decisión de avanzar en más acciones, porque vinimos el lunes a una mesa de conciliación obligatoria que la suspendieron otra vez”, y remarcó: “Tuvimos una reunión de 3 horas, en una mesa donde quedó el compromiso que lo iban a rever pero no pasa nada. Ahora nos tienen que dar una respuesta el viernes, y esa respuesta nosotros queríamos que sea el lunes los compañeros trabajando en el ministerio y del hospital, todos”.

Leiva recordó que el gremio de ATSA ha presentado



un amparo colectivo que hoy tramita en el Juzgado N°2. “No puede ser que haya una persecución de los compañeros. Esta es una suspensión preventiva, ellos aluden que puede haber malestar entre los compañeros, pero saben que no es así. Tomaron una medida disciplinaria incluso con compañeros que ese día no estaban en la ciudad”.

Por último, consultada sobre la negociación

salarial y el pedido de par-tiría, señaló: “En cuanto a la recomposición salarial, a nosotros nos citaron para el 29 a una mesa de conciliación. Vamos a ver si se puede concretar, porque el gobierno te llama y después el gobierno te la suspenden. Nosotros lo vamos a sentar a ver qué trae el gobierno primero, ya hemos hecho una propuesta, vamos a ver qué trae el gobierno”.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

HOTEL MARTÍN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000



Clínica formativa de vóleybol realizará desde hoy el técnico nacional Jorge Puntarelli

● La actividad es organizada por la Federación de Vóleybol de Chile, con la colaboración del Club Deportivo Escolar Alemán de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La Federación de Vóleybol de Chile impulsa el desarrollo regional con una clínica para jóvenes talentos en Punta Arenas, actividad que se llevará a cabo del 16 al 19 de este mes y liderada por el entrenador internacional y jefe del Centro de Entrenamiento Olímpico Regional y Head Coach del Centro de Desarrollo Magallanes, Jorge Puntarelli.

El propósito es fortalecer el crecimiento del vóleybol en la zona más austral del país. Es así que la Federación de Vóleybol de Chile (Fevochi) y con la colaboración del Club

Deportivo Escolar Alemán de nuestra ciudad, llegan a Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Porvenir con clínicas deportivas de alta exigencia dirigida por el experimentado entrenador nacional.

Durante estas jornadas formativas, el profesor Puntarelli trabajará con deportistas de las categorías damas y varones nacidos en los años 2011-2012-2013, pertenecientes a distintos clubes de la región. Esta iniciativa busca conocer el talento regional, potenciar sus capacidades y promover el crecimiento del vóleybol local como parte del plan nacional de descentralización del deporte impulsado por la Federación.

Los deportistas fueron convocados a través de sus clubes, quienes han colaborado activamente en la coordinación y logística de esta valiosa experiencia formativa.

La presencia de la Federación de Vóleybol de Chile en Magallanes, representada por su presidente Jorge Pino Madrid, representa un importante respaldo al trabajo que se ha venido desarrollando en el sur del país.

El vóleybol femenino magallánico ya cuenta con representantes en la Selección Nacional Sub17, lo que evidencia el talento emergente y el compromiso de entrenadores, familias y deportistas. La clínica se inicia hoy desde las 16 horas en el gimnasio del Complejo Leñadura.



En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



SEMILLAS



**TAMBORES
CERTIFICADOS**
PARA TRASLADO
DE COMBUSTIBLES



**COCINA
ALCAZAR
MUEBLE**

• **SALITRE**
• **ABONO COMPLETO**
• **TIERRA NEGRA**
• **TURBA**

**NYLON PARA
INVERNADERO**
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferreteria San Marcos 📱 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA
AQUÍ**

**VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555**

¡OPORTUNIDAD!
Renault Dokker - Año 2022
Diesel - Llantas de aleación
Papeles al día
\$10.000.000
(valor no conversable)

Tratar al +569 89873193

Velada boxerial de carácter internacional ha organizado la Escuela "Chocolate" Fernández para este viernes

● El certamen deportivo, con presencia de púgiles chilenos y argentinos, se llevará a cabo en el gimnasio del Liceo María Behety.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Este viernes nuevamente sonará la campana para dar inicio a una nueva velada boxerial y de carácter internacional, organizada por la "Escuela de Box Chocolate Fernández".

Es así que el certamen boxerial, a llevarse a cabo en las instalaciones del gimnasio del Liceo María Behety (calle Arturo Prat 1875), tiene contemplado ocho combates en cada una de las categorías con presencia de púgiles locales y de la ciudad argentina de Río Gallegos.

La velada está pactada para las 21 horas y las entradas están disponibles a través del celular de contacto +569 8697 8659, como así también el mismo viernes (desde las 14 horas), en la boletería del gimnasio María Behety.

Los boletos tienen un valor de 7 mil pesos tribuna y Ring Side 10 mil.

Programación

Categoría 57 kilos

1. Brayan Lemus (Patagonia Evolution) vs Bruno Díaz (Patagonia Evolution).

Categoría 58 kilos

2. Enzo Cortez (Chocolate Fernández) vs Felipe Díaz (Patagonia Evolution).

Categoría 71 kilos

3. Kendal Urrea (Chocolate Fernández) vs Matías Piñeiros (Kotaix).

Categoría 69 kilos

4. Bastián Mercado (Patagonia Evolution) vs Edgar Fuentes (Río Gallegos).

Categoría 60 kilos

5. Hans Doberti (Patagonia Evolution) vs Alejo Almirón (Río Gallegos).

Categoría 65 kilos

6. Cristián Escobar (Gold Kick) vs Leonel Ramírez (Río Gallegos).

Categoría 64 kilos

7. Nicolás Díaz (Patagonia Evolution) vs Diego Lozano (Río Gallegos).

Categoría 78 kilos

8. Diego Cárcamo (Patagonia Evolution) vs Roberto Meza (Kotaix).



ECOGRAFÍAS
TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Google play App Store

TABSA

PINCHA AQUÍ



DISTRIBUIDORA
Balmaceda



**MAYONESA
NATURA**
760g
\$2.990



**KETCHUP
HEINZ**
620g
\$2.990



**CAMARÓN
COCIDO
PELADO ECO**
1kg
\$5.990

**MANTEQUILLA
CON SAL
COLUN**
250g
\$2.590



**PURÉ
DE PAPAS
MAGGI**
187g
\$1.690



**GALLETAS
DE SODA
COSTA**
160g
\$890



**JUREL
ANGELMO**
425g
\$1.590



**ATÚN
AL AGUA
VAN CAMPS**
160g
\$1.990



**MANJAR
TRADICIONAL
COLUN**
1kg
\$3.990

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



La FIFA entra de lleno a polémica denuncia de racismo contra Clerveaux en Colo Colo

● El lamentable episodio que sufrió el extremo en el partido del Cacique con Cobresal en el fútbol joven escaló a ente rector del balompié mundial.

El fútbol chileno una vez más se ve envuelto en un problema por el comportamiento de personas que no son hinchas. Manley Clerveaux, joven extremo de Colo Colo, recibió insultos racistas que han provocado un rechazo total.

En el duelo del Campeonato de Proyección ante Cobresal el pasado fin de semana, el jugador fue humillado con gritos desde el sector donde estaban los hinchas rivales. La situación ha llegado a tal punto que este miércoles la FIFA entró de lleno.

El ente rector del fútbol mundial no dejará pasar el episodio y toma cartas en el asunto con un compromiso total. De hecho, esta jornada llegaron hasta la casa del Cacique para conocer de primera fuente todo lo ocurrido.

La FIFA llegó al Monumental para analizar caso de racismo contra Manley Clerveaux en Colo Colo

El episodio de racismo que sufrió Manley Clerveaux en Colo Colo ha escalado hasta la FIFA. La entidad ha mantenido una lucha constante contra este tipo de situaciones y viene a ayudar al joven extremo albo.

Fue el periodista Cristián Alvarado quien en Los Tenores de Radio ADN reveló que ayer una delegación del ente rector del fútbol mundial llegó hasta el Estadio Monumental. “Respecto a este caso hoy (miércoles), observamos la visita de Juan Pablo Sorín, el cual integra un panel de la FIFA contra el racismo”, lanzó de entrada.

El histórico lateral argentino estuvo presente en la Ruca para saber de la voz de Manley Clerveaux y uno de los testigos lo que pasó. “Se reunió con el jugador por minutos y con el jefe del área formativa, Héctor Tapia, para analizar la situación”.

Finalmente, el reportero remarcó que en la FIFA no están nada de contentos con el episodio de racismo vivido en Chile. “Vino con una delegación para tratar esta situación que calificaron como grave”.

Quedará esperar para ver si es que la entidad decide involucrarse aún más y apoya al jugador si esto escala a un nivel judicial. Lo único que está claro es que lo ocurrido marca otra página triste en el ya negativo historial de barristas chilenos.

Manley Clerveaux recibe el respaldo de la FIFA tras vivir un lamentable caso de racismo en el fútbol joven. Colo Colo cuida a su joya y espera un castigo ejemplar para quienes cometieron un acto tan bajo.



BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

Jefe/a de Tecnologías de la Información

¿A quién buscamos?

Importante empresa busca a nuestro próximo Jefe TI. Será responsable de gestionar el área, asegurando continuidad operativa, cumplimiento, control de gastos y gestión de proveedores, coordinando los recursos técnicos para garantizar soporte y proyectos de TI, y entregando reportes y cumplimientos a Gerencia General.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniería en Ejecución en Informática o similar.
- Experiencia mínima: 3-5 años en roles de TI.
- Al menos 1-2 años coordinando personas o proyectos (no necesariamente como jefe formal).
- Modalidad: presencial, con alta movilidad entre locales en Punta Arenas.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a:
seleccion.cv.group@gmail.com
Plazo: hasta 25/10/2025



Buses Fernández



Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Ruy Barbosa ascendió al séptimo lugar en la categoría Rally2 en Marruecos

● El piloto de Honda enfrentará este jueves la penúltima etapa del Rally de Marruecos, fecha final del mundial de la especialidad antes del Dakar 2026.

Consistentemente, el chileno Ruy Barbosa (HT Rally Raid) continúa su buena actuación en la quinta fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country en Marruecos. En la dura etapa de este miércoles volvió a avanzar en la clasificación general de Motos y en la categoría Rally2, lo que demuestra el progreso del piloto de 26 años en su primer año en esta especialidad. Barbosa Barceló arribó 15° en la etapa de 323 kilómetros de especial, ocupando el mismo lugar en la general total con 11 horas 50 minu-

tos 47 segundos, quedando a 01:23'13" del actual líder, el australiano Daniel Sanders con 10:27'34". La jornada 3 se la adjudicó el español Tosha Schareina con 03:37'48". Ruy arribó a 32'06". En la serie Rally2, el triunfo fue para el sudafricano Michael Docherty con 03:45'40", en tanto que el campeón mundial juvenil de enduro 2018 fue octavo a 24'14" del líder. En la general el español Edgard Canet es el puntero con 10:51'19". Ruy avanzó a la séptima ubicación a 59'28". "Hoy (miércoles) la navegación fue muy compleja,

muy dura y larga en las dunas de Merzouga. Lo importante es que supe sortear lo más complicado con un buen ritmo de carrera y aprendiendo cada día de esta especialidad. Etapa a etapa voy creciendo como piloto en esta nueva modalidad para mí", manifestó Ruy Barbosa. La tercera etapa del rally consistió en un bucle de 323 kilómetros de los 326 kilómetros totales de recorrido por las dunas de Merzouga, concluyendo la carrera en la puerta del campamento. El recorrido tuvo 42% de arena, 40% de pistas de tierra y 18% de piedras.

La cuarta y penúltima etapa del certamen marroquí contempla este jueves 16 un total de 376 kilómetros, de los cuales 284 serán de especial alrededor de la ciudad de Erfud. El piloto nacional compite en el Rally de Marruecos gracias a los auspicios de: Copec, Honda, Biosano, Garcés Fruit, Oakley, Moose Racing, Asterisk, 6D Helmets, Youtopia, Kifit, Clínica Meds, Winkler Nutrition, Kühl e Insta 360.



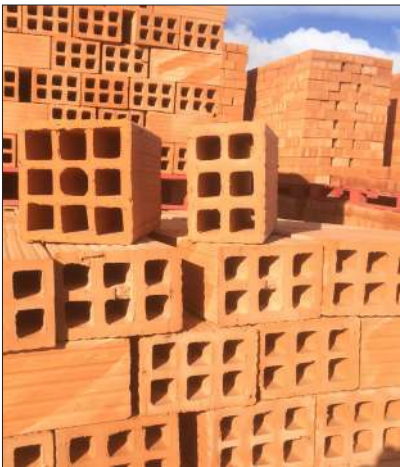


Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30

Visítanos en: **BALMACEDA 647**



CERÁMICA
KON - AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

	LADRILLO TITÁN		LADRILLO STANDARD		LADRILLO MACIZO
---	-------------------	---	----------------------	---	--------------------

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 19 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Blanco Encalada esquina Fernando Márquez de la Plata número cero trescientos veinte, que corresponde al SITIO NÚMERO DIEZ de la MANZANA "D" de la "POBLACION MANUEL RODRIGUEZ", inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas fojas 1625, N° 2621 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$61.973.334.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-803-2023 caratulada "Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario Pjud
Sueto de octubre de dos mil veinticinco 09:14 UTC-3



033154242525

RECARGADO

ÁLBUM DE LÁMINAS AUTOADHESIVAS
DINOSAURIOS DE LA PATAGONIA

OCT - DIC 2025
COLECCIÓN

¡En kioscos y locales adheridos!

IMPRESIONANTES CRIATURAS QUE HABITARON NUESTRO TERRITORIO

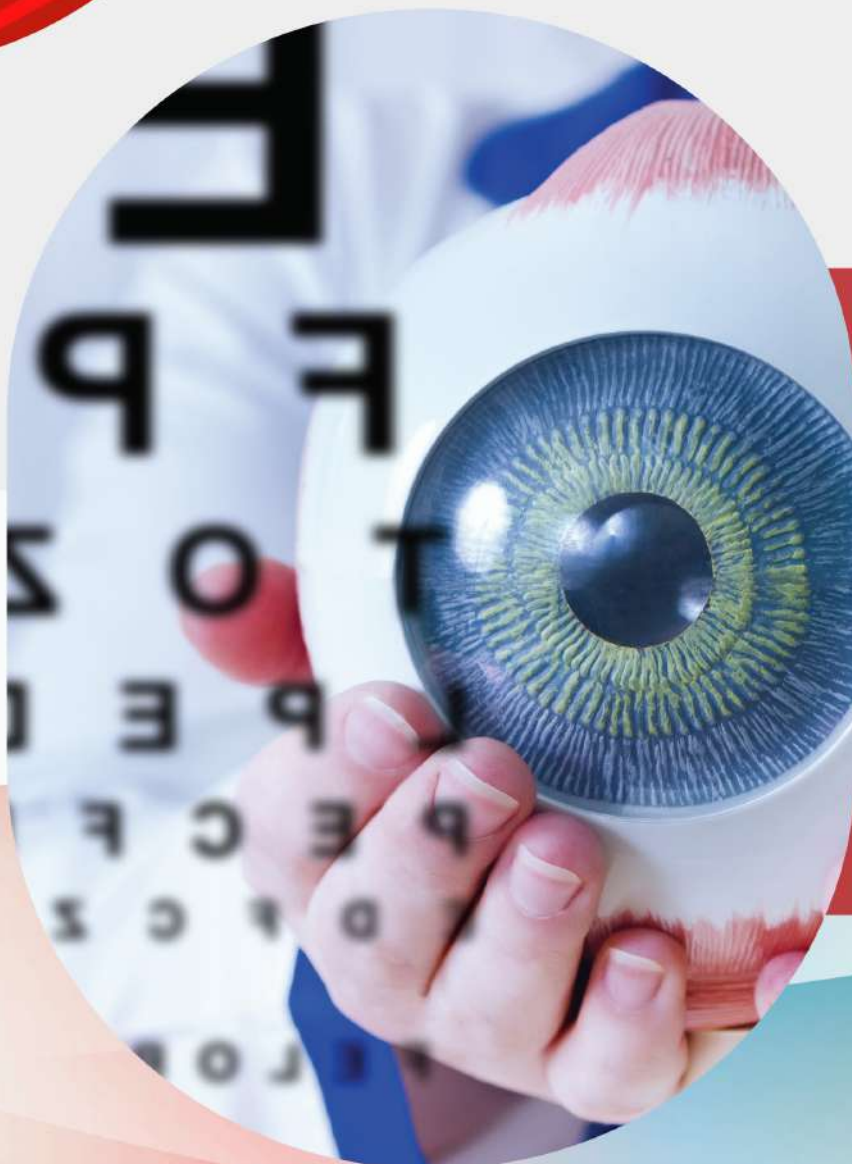
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Financia Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Fondart Nacional 2024

WWW.DINOSAURIOSDELAPATAGONIA.CL

INNOVA

CENTRO ÓPTICO



✓ CONSULTA OFTALMOLÓGICA
FONASA/PARTICULAR

✓ LENTES ÓPTICOS Y DE
CONTACTO

✓ VARIEDAD EN MARCAS DE
ARMAZONES Y GAFAS

✓ LA MEJOR CALIDAD EN
CRISTALES

TRANSFORMAMOS LO QUE VES

PREGUNTA POR LOS PRECIOS EN
CONVENIOS

AGENDA TU CITA

📍 ERRÁZURIZ 724 L10 PUNTA ARENAS

☎ +56 9 9505 1327

👤 @INNOVAPUNTAARENAS

📍 BLANCO ENCALADA 244 PTO. NATALES

☎ +56 9 9505 1324

👤 @INNOVANATALES

OR
OPTICA ROCA

GRANDES MARCAS PRECIOS OUTLET



LENTES DE SOL CERTIFICADOS Y DE CALIDAD, FILTRACIÓN Y PROTECCIÓN UV, POLARIZADOS

ROCA #915 +56 9 39016573 L-V 9:30-13:00 Y 15:00-19:30 S 10:00 - 14:00
AGENDA TU HORA Y OBTÉN TU RECETA

Tras error metodológico en el cálculo de la cuentas de luz

Pardow condicionó su salida a la voluntad de Boric: “Mi cargo es de exclusiva confianza”

● El ministro de Energía salió al paso de las peticiones de renuncia y amenazas de acusación constitucional.

El ministro de Energía, Diego Pardow, abordó este miércoles las exigencias de renuncia y las amenazas de acusación constitucional por parte de parlamentarios de oposición, luego de que conocerse un error metodológico en el cálculo de las cuentas de la luz que implicó un sobre-cobro a los usuarios.

Desde el Congreso, el secretario de Estado defendió su gestión, señalando que su enfoque está en corregir la situación y que su permanencia en el cargo depende únicamente del Presidente Gabriel Boric.

“No me corresponde pronunciarme respecto de las solicitudes que, en función de sus atribuciones de fiscalización, hacen los diputados. Mi cargo es de exclusiva confianza del Presidente de la República.

Es él el que tiene que determinar el mérito de aquello”, declaró Pardow al ser consultado sobre las solicitudes para que deje la cartera.

El ministro afirmó que, como líder de la cartera, su responsabilidad inmediata es “implementar lo antes posible este cambio metodológico que permita que efectivamente en enero bajen las cuentas de la luz de los hogares y se corrija esta sobreestimación que ocurrió respecto de las diferencias de facturas”.

“El trabajo que me corresponde a mí es detectar esta metodología que sobreestima las diferencias de facturación, corregirla lo antes posible y a eso es a lo que estamos abocados”, enfatizó.

En observación

El titular de Energía detalló que el informe técnico preliminar está actualmen-

te “sujeto a un proceso de observaciones” para luego “materializarse en un informe técnico definitivo y, finalmente, en un decreto tarifario” que deberá ser tomado de razón por la Contraloría, ya que, agregó, la metodología errónea que sobreestimó las diferencias de facturación “también consta en decretos tarifarios que fueron tomados de razón, por lo tanto, necesitamos un instrumento equivalente para poder corregir aquellas sobreestimaciones”.

En esa línea, Pardow pidió a “todos los participantes del sistema eléctrico” hacer “lo posible para que este decreto tarifario entre en vigencia cuando tiene que hacerlo, que es en enero del próximo año”.

“Eso significa -continúo- que las observaciones que estimen hacer para este informe técnico prelimi-

nar se hagan en tiempo, no haya ampliaciones de plazo, no haya impugnaciones de por medio, y lo mismo con el informe técnico definitivo y con el decreto que después será enviado a Contraloría”.

Reducción aproximada del 2%

A través de un comunicado, la Comisión Nacional de Energía (CNE) señaló esta tarde que el problema se originó por “una corrección metodológica respecto de la consideración del efecto inflacionario en las diferencias de facturación que se reliquidan semestralmente en tarifas”.

El organismo precisó que la detección del error se produjo en el contexto de su “proceso permanente de revisión y mejora de los modelos de cálculo”, y garantizó su compromiso con la “rigurosidad



El ministro de Energía, Diego Pardow, salió a defender su gestión tras el nuevo caso revelado.

técnica, transparencia y corrección oportuna de los procedimientos”.

La CNE añadió que, con la corrección, se dispuso la devolución de los montos

cobrados en exceso, debidamente reajustados, lo que implicaría una “reducción aproximada del 2%” en las cuentas de la luz desde enero de 2026.

TRIBUTO BEE GEES

VIERNES 17^{to}

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

KING AFRICA

SÁBADO 18^{to}

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA XL
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

FONO PEDIDO +569 5880 0241

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs.
17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs.
18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

Magnitud 6.3

Un nuevo sismo se registró en territorio antártico

Un sismo de magnitud 6.3 se registró este miércoles 15 de octubre a las 22:42 horas, de acuerdo con el boletín N°1 del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. El epicentro se ubicó a 287 kilómetros al noroeste de la Base Frei, en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El Centro Sismológico Nacional precisó que el evento ocurrió a una profundidad de 15 kilómetros.

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) "indica que no existen las condiciones necesarias para generar un Tsunami en las costas de Chile", señaló el organismo.

Este nuevo movimiento en la zona estuvo precedido por el sismo de magnitud 7.8 que ocurrió el pasado viernes 10 de octubre.

La Unidad de Alerta Temprana de Senapred confirmó que mantiene el monitoreo permanente en el país. Las autoridades continúan evaluando la información en coordinación con las distintas fuentes técnicas.

“Sin consecuencia, no cambia la conducta”, enfatizó

Contralora cuestiona efectividad de sumarios por licencias

● Dorothy Pérez Pérez advirtió que, en muchas ocasiones, los procesos terminan sin resultados concretos.

La contralora general de la República, Dorothy Pérez, cuestionó la efectividad del sistema de sanciones en el sector público, tras informar en la Comisión Mixta de Presupuesto del Senado antecedentes de la indagatoria tras la detección de más de 13 mil funcionarios públicos que asistieron a casinos estando con licencia médica.

Según el Consolidado de Información Circularizada, elaborado junto a la Superintendencia de Casinos de Juego, 13.286 trabajadores del Estado ingresaron 14.923 veces a estos recintos mientras estaban con reposo médico. Algunos, incluso, apostaron sumas que superaron los \$3.000 dólares, según explicó la contralora durante su exposición ante la instancia de la Cámara Alta.

Pero más allá de la magnitud de los hechos, Pérez apuntó a un problema estructural: la falta de sanciones efectivas pese a la existencia de miles de sumarios administrativos.

Actualmente, hay 8.000 investigaciones en curso, de las cuales unas 200 concluyeron con sanciones disciplinarias. Sin embargo, Pérez advirtió que, en muchas ocasiones, los proce-



Contralora general de la República, Dorothy Pérez.

sos terminan sin resultados concretos, lo que, a su juicio, debilita la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Es así como la contralora planteó la necesidad de reformar, tomando como ejemplo el modelo uruguayo, donde los funcionarios públicos tienen prohibido

ingresar a casinos, aún fuera de sus funciones.

“Si no hay consecuencias, no cambia la conducta, y por eso estamos insistiendo”, apuntó.

Desde el Ejecutivo, el vicepresidente Alvaro Elizalde insistió en que el mal uso de licencias médicas debe ser sancionado con firmeza.

En la oposición, en tanto, los diputados Andrés Celis (RN) y Daniel Lilayú (UDI), exigieron castigos ejemplares e, incluso, la devolución de sueldos.

De momento, los procesos sumariales siguen en curso, en medio de una serie de cuestionamientos a su efectividad.

Confirmó el Gobierno

Decreto para FF.AA. en frontera ya tiene fecha de ingreso

La próxima semana, el Gobierno ingresará al Congreso una reforma constitucional, que permitirá al Presidente de la República desplegar a las Fuerzas Armadas en la frontera mediante decreto supremo, sin requerir la autorización periódica del Parlamento.

La iniciativa busca dar estabilidad y permanencia a un mecanismo que hoy depende de renovaciones cada 90 días y que ha sido clave para reforzar el control migratorio y enfrentar el crimen organizado.

Desde Roma, la ministra Segpres, Macarena Lobos, confirmó que el Ejecutivo avanzará con esta propuesta para fortalecer la protección de las zonas fronterizas, en medio de un debate político que cruza a oficialismo y oposición.

“Tal como lo dijo el Presidente, en los próximos días, como ustedes saben coincidió con que hizo el anuncio en Colchane el miércoles pasado, luego tuvimos el viaje, así que esperamos, volviendo a Chile, poder materializar el ingreso, ya la próxima semana”, confirmó la ministra.



PINCHA AQUÍ

- ✓ **COMPRA Y VENTA DE MONEDAS**
- ✓ **GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE**
- ✓ **CHILE more money transfers**

La Hermandad
CAMBIOS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**
+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl **+56961212510**

Contacto@Austromaq.cl **Covadonga #47**

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1064-2022, caratulada "Banco del Estado de Chile con MANSILLA MALDONADO". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 9 de diciembre de 2021, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré de la operación N° 32433609 y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don (ña) PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, en calidad de deudor principal, ignoramos profesión u oficio, con domiciliado (a) en calle o pasaje JORGE ALESSANDRI N° 0315; y/o AVENIDA PRESIDENTE RIESCO N° 5355; y/o PASAJE EL MORRO N° 315, de la ciudad de Punta Arenas. Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$6.369.175.-, por concepto de capital, más un interés del 1,2500% mensual, a contar del 13 de Diciembre de 2021, que el demandado se obligó a pagar en 77 cuotas Mensuales, iguales y sucesivas de \$132.890.- cada una, salvo la última cuota de \$132.921.- todas con vencimiento los días 5 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 7 de Marzo de 2022. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 7 de Marzo de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$6.369.175.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don (ña) PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$6.369.175.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado en formato material el pagaré. Atendido que se cotejó el documento con el acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presentes los bienes señalados para el embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar Banco del Estado de Chile y por acompañado el mandato judicial en formato digital. Al cuarto otrosí: téngase presente patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: téngase presente. Cuantía: \$6.369.175.- Custodia: N°940-2022 Rol: C-1064-2022. MANDAMIENTO: Un ministro de fe requerirá de pago a don PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$6.369.175.- más intereses y costas. Si no se efectúa el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Designese depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 27 de julio de 2022. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha trece de febrero de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado PATRICIO ALEJANDRO MANSILLA MALDONADO, cédula de identidad N° 16.586.195-7, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Secretaria Subrogante del tribunal. Secretario.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario P110
Cuatro de octubre de dos mil veinticinco 12:20
UTC-3



037278242380

Maltrato, discriminación y medidas disciplinarias

En 80% aumentaron las denuncias por convivencia escolar

● De acuerdo a la Superintendencia de Educación, los primeros meses de 2025 se han recibido 11.091 casos.

Durante los primeros nueve meses de 2025, la Superintendencia de Educación recibió 14.931 denuncias ciudadanas, lo que representa un aumento del 21% respecto al mismo período del año anterior. De ese total, 11.091 casos (74,3%) corresponden al ámbito de convivencia escolar, consolidando esta temática como una de las principales materias que deben atender las comunidades educativas.

En términos absolutos, sumando todas las temáticas posibles, hay un incremento de 2.244 casos en relación con el año pasado. De acuerdo a la Superintendencia, este dato, más que una cifra aislada, revela una transformación profunda en la forma en que las comunidades enfrentan los conflictos. "La convivencia ha dejado de ser un asunto secundario para convertirse en el eje de preocupaciones cotidianas de estudiantes, familias y equipos educativos. Eso sí, no se trata solo de más denuncias, sino de una mayor conciencia sobre el derecho a vivir en entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos", aseguran.

Fenómeno por establecimientos y regiones

El fenómeno se observa en todos los tipos de establecimientos: el sector público (Municipalidades y Servicios Locales de Educación Pública) creció un 25,2%, mientras que los particulares subvencionados y pagados lo hicieron en un 25,5% y 27,7%, respectivamente.

Esta transversalidad sugiere que los desafíos de conviven-

cia no responden a una lógica estructural o administrativa, sino que reflejan tensiones más amplias en la vida escolar contemporánea. Además, el aumento ha sido más acelerado en el resto de las regiones (+41,7%) en comparación con la Región Metropolitana (+32,2%).

Para la superintendente de Educación, Loreto Orellana Zarricueta, "esta descentralización de las denuncias obliga a fortalecer las capacidades regionales de atención y resolución, reconociendo que los conflictos en espacios educativos no se viven igual en Arica que en Aysén, ni en una escuela rural que en un liceo urbano".

Temáticas al alza

Dentro de las temáticas que impulsan el alza, destacan el maltrato a párvulos y estudiantes (+943 casos), la discriminación (+564 casos) y las medidas disciplinarias (+295 casos). En conjunto, estas tres categorías explican el 80% del aumento en denuncias de convivencia. Aunque el maltrato a estudiantes sigue siendo la principal causa de denuncia, su peso relativo ha disminuido (de 64,8% en 2022 a 55% en 2025), mientras que la discriminación ha aumentado sostenidamente (de 9,5% a 16,6%). "Este cambio revela una evolución en la sensibilidad de las comunidades: hoy se denuncia no solo la agresión directa, sino también las exclusiones sutiles, los prejuicios y las prácticas que vulneran la dignidad de los estudiantes. Es decir, situaciones que antes se silenciaban o normalizaban, hoy son enfrentadas a través de una denuncia, lo que habla también de un for-

talecimiento del marco legal en este frente", profundizó la superintendente.

Un dato relevante es el crecimiento del 49,7% en las denuncias por maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa, con agresiones provenientes de apoderados (+86,0%), estudiantes (+64,2%) y entre el propio personal (+73,2%). Si bien todavía es un segmento muy menor respecto al total de denuncias (4,2%), este tipo de violencia afecta directamente el clima escolar y requiere respuestas institucionales claras y oportunas.

Resolución temprana de conflictos

Frente a este escenario, la Superintendencia detalla que han implementado nuevos procesos de atención ciudadana, como la Gestión Colaborativa de Conflictos, orientados a entregar respuestas más rápidas, pertinentes y colaborativas. El foco está en la resolución temprana de conflictos, promoviendo el diálogo entre los actores educativos y evitando que los problemas escalen.

Este enfoque ya se destacó en el informe, "Denuncias en la educación escolar y parvularia 2014-2024", al que accedió Emol a inicios de septiembre. "El aumento de denuncias no necesariamente refleja un empeoramiento de la convivencia, sino también una mayor disposición a denunciar, impulsada por campañas institucionales, nuevas normativas y mejores canales de atención. En ese sentido, cada denuncia es también una señal de confianza en la institucionalidad, una forma de decir 'esto no está bien' y esperar una respuesta", subrayan.

30% DSCTO.
EN PRODUCTOS POR CAMBIO DE TEMPORADA SELECCIONADOS.

Dickies

ENCUENTRALOS SOLO EN DICKIES DE AVDA. PRINCIPAL LOTE 1 MANZANA 4A

Más de 100 no llegaron a la jornada

Fracasa sesión de la Cámara de Diputados por ausencia masiva

● Ausencia impidió abordar proyectos como la ley que otorga la titularidad en sus cargos a profesores contratados a plazo fijo por más de tres años.

La sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados fue suspendida por falta de quórum, luego de que, antes de las 11:00 horas, sólo 37 parlamentarios se encontraran presentes en el hemiciclo, de un total de 152.

Tras el llamado reglamentario, y al no alcanzar el mínimo requerido para reanudar la sesión legislativa, la sesión fue oficialmente levantada. Las grandes puertas del hemiciclo se cerraron, y únicamente firmaron asistencia aquellos diputados que alcanzaron a ingresar a la sala. Quiénes no lo hicieron se les cursará una multa, conforme a lo establecido en el reglamento.

En la tabla de la sesión figuraban, entre otros, la votación de las enmiendas al Convenio Constitutivo de la Organización Marítima Internacional y el proyecto de ley que otorga la titularidad en sus cargos a profesores contratados a plazo fijo por más de tres años.

El fracaso de la sesión generó molestia en diversos sectores, especialmente en el Colegio de Profesores. Desde la galería, su presidente, Mario Aguilar, expresó su indignación: “¡Es una vergüenza lo que ha pasado! Miles de profesores están esperando esto”.

Este hecho ocurrió en plena campaña electoral, donde legisladores estaban enfocados en su reelección, muchos de ellos en sus distritos durante el trabajo legislativo. Además, hay diputados que están participando en la discusión del presupuesto, a quienes no se les cursará una multa.

Entre los diputados presentes del oficialismo se encontraban Claudia Mix, Hernán Palma, Luis Cuello, Marisela Santibáñez, Lorena Fries, Cosme Mellado, Patricio Rozas, Félix González, Daniel Manouchehri, Daniela Ciccardini, Tomás Hirsch, Maite Orsini, Nathalie Castillo, Emilia Schneider, Viviana Delgado, Karol Cariola, Ana María Bravo, Matías Ramírez, Alejandro Bernales, Javiera Morales, Jaime Araya, Marcos Ilabaca, Francisco Bello, Alberto Undurraga, Mónica Arce, Karen Medina y Daniela Serrano.

Por la oposición asistieron Guillermo Ramírez, Catalina Del Real, Henry Leal, Stephan Schubert, Jorge Guzmán, José Miguel Castro, Bernardo Berger, Marco Antonio Sulantay, Leonidas Romero, Johannes Kaiser, Miguel Ángel Becker, Juan Irrázaval, Daniel Lilayú, Sergio Bobadilla, Álvaro Carter, Harry Jürgensen, Marta Bravo, Camila Flores, José Carlos Meza, Sara Concha, Gastón von Mühlenbrock y Cristhian Matheson.

Excusas y más excusas

La fallida sesión generó múltiples críticas en el Congreso, ya que el trabajo legislativo quedó paralizado justo antes de la semana distrital, cuando los diputados regresan a sus regiones. Si bien algunos se encontraban en la Comisión Mixta de Presupuestos o en la comisión revisora de la acusación constitucional contra el juez Antonio Ulloa -por lo que no serán sancionados-, otros habrían estado realizando actividades políticas en sus distritos en el contexto de la reciente campaña parlamentaria.

La diputada Karol Cariola (PC) abordó el tema señalando

que “probablemente muchos parlamentarios hoy estén en otras labores, en otras responsabilidades, en otras tareas, y no han llegado a cumplir con su labor en las sesiones. Esto es algo que vamos a tener que controlar mucho más”.

El presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), afirmó no tener antecedentes sobre parlamentarios que estuvieran en campaña, pero recalcó que “las explicaciones y las multas son personales; cada diputado deberá rendir cuentas de su inasistencia”. Agregó que “para mí no es grato estar haciendo este punto de prensa como presidente de la Cámara de Diputados, pero es algo que reglamentariamente se debe cumplir”.

Por su parte, el secretario general de la Cámara, Miguel Landeros, explicó el procedimiento: “Son cinco minutos desde que está suspendida la sesión; cuando el reloj llega a cero, se declara fracasada y se registra a los presentes. Tenemos cámaras que acreditan quiénes estaban en ese momento”. Landeros confirmó que estarán exentos de la multa aquellos diputados que participaron en actividades oficiales o comisiones de la Cámara.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1463-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con DOUGLAS ULLOA”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré N°10715307, de la operación N° 36101708, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en JOSE ALVAREZ BARRIA N°01116, y/o JOSE ALVAREZ BARRIA N°1116, y/o CARLOS CONDELL N°0351, y/o ALLEN GARDINER N°0629, y/o PARCELA Q N°3, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, por la cantidad de \$30.841.835.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9500% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 76 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$600.886.-, cada una, salvo la última que será de \$600.867.-, venciendo la primera de ellas el día 11 DE MARZO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 10 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 11 DE MARZO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$30.841.835.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$30.841.835.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha trece de agosto de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$30.841.835.- Custodia: N°1071- 2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA para que al momento de la intimación pague la suma de \$30.841.835.- ms intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 13 de agosto del 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado JOHN EDWARD DOUGLAS ULLOA, cédula de identidad N° 9.931.640-3, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ° proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretaria(o).

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXLIDA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

Comercial de la Patagonia

El Águila Constructor

Ferretería Prat

Ferretería Campo Sur

Ferretería Incóin

Comercializadora mic spa

Gomplas

Ferretería Martín

Ferretería Gestión Patagonia.

Ferretería El Maestro

Ferretería Katrina Spa.

Ferretería Divar

Prodalam

Ferretería Ferremundo

Ferretería Mercedes

Ferretería San Agustín

Ferretería La Cinco

Ferretería Formantel

Ferretería Divar

Ferretería Versal

Ferretería Santos Mardones

Ferretería M&H Spa.

Ferretería MIM

Ferretería Sanvenir

Ferretería Independencia

Ferretería El Pañol Spa

Ferretería El Mirador

Comercializadora Sheila

Ferretería Orion

Almacén Ferretero

La cosa del coso

Avenida Principal Zona Franca

Avenida Frei 0510

Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/

Avenida Frei 1324

Ignacio Carrera Pinto 1169

Av. Salvador Allende n° 0390

Maipú 428

Tucapel 0415

Costanera Del Río n° 0498.

Cacique Papón n° 3477.

Entrada Nelda Panicuici

Avda. Circunvalación Nr. 83

Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.

Jorge Montt N° 35. Playa Norte.

Mariscal Calle N° 01131. Pobl.

Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.

Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.

Avda. Eduardo Frei N° 278.

Circunvalación n° 83 Aves Australes

Las Heras N° 712

Pedro De Valdivia N° 01295.

Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.

Santa Juana 14. Barrio Sur

Arauco 2845 - Esq. Miraflores

Av. Pde. Salvador Allende Gossens 0487

Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur

Av. Circunvalación n° 1950-a

Pasaje Mar Caribe 820

Chiloe 1982

Teniente Serrano n° 1058

Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales

Ferretería El Águila

Gomplas Puerto Natales

Bulnes 1083

Manuel Bulnes 1297

Porvenir

Ferretería Ferrando

Ferretería Koiuska

Monseñor Señoret 363

Koiuska n° 155



José Armando Alvarado Ruiz
Secretario PJUD
Cuenta de octubre de dos mil veinticinco 12-20
07C-9





036406242352

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2383-2023, caratula-da "Banco del Estado de Chile con RODRIGUEZ MORALES". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085 - 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré N° 701781034 de la operación N° 35054533, de Tarjeta de Crédito, que acompaño, por la suma de \$3.549.073.- (Tres millones, quinientos cuarenta y nueve mil setenta y tres pesos), más intereses; el que fue suscrito por don(ña) LESLIE CONTRERAS VILCHES, RUT 14.137.419-2, y don(ña) VIVIANA ANDREA GALLARDO M., RUT 15.443.853-K, ambos empleados, en presentación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, don(ña) JORGE BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ MORALES, ignoro profesión u oficio, domiciliado en CALLE PILOTO PARDO N° 287, DE LA COMUNA DE CABO DE HORNOS y/o, PASAJE TREINTA Y NUEVE N°4165, DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, y/o LAS DUNAS SECTOR LAS MACHAS S/N, DE LA COMUNA DE ARI-CA. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público Suplente de la 30 Notaria de la ciudad de Santiago, don Jorge Unzueta Rivas, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 13 DE OCTUBRE DE 2023. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 13 DE OCTUBRE DE 2023, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) JORGE BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ MORALES, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$3.549.073.- (Tres millones, quinientos cuarenta y nueve mil setenta y tres pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha doce de Diciembre de dos mil veintitrés, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía \$3.549.073.- Custodia N°1848- 2023. MANDAMIENTO Punta Arenas, doce de Diciembre de dos mil veintitrés. Requírase a don(a) JORGE BERNARDO ARTURO RODRÍGUEZ MORALES, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.549.073, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha quince de julio de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don JORGE BERNARDO ARTURO RODRIGUEZ MORALES, cédula de identidad N° 17.117.371-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día lunes 17 de noviembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Mientras Maduro llamó a rechazar los “golpes de Estado” de la CIA

Trump no descarta atacar por tierra a cárteles en Venezuela

● “Ciertamente estamos pensando ahora en la tierra, porque ya tenemos bajo control el mar”, declaró el Presidente estadounidense.



El Presidente Trump se refirió en extenso al actuar de sus fuerzas en Venezuela.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este miércoles que considera realizar ataques terrestres contra cárteles de Venezuela, mientras su par Nicolás Maduro llamó a rechazar los “golpes de Estado” de la CIA.

Desde agosto, Washington desplegó buques y aviones de guerra en el Caribe, frente a las aguas de Venezuela, destinados a la lucha antinarcóticos.

Hasta ahora hubo al menos cinco ataques contra pequeñas embarcaciones de presuntos “narcoterroristas” con saldo de 27 muertos.

“Ciertamente estamos pensando ahora en la tierra, porque ya tenemos bajo control el mar”, declaró Trump en el Despacho Oval ante una pregunta de la prensa sobre la posibilidad de realizar ataques terrestres.

“Ridículo preguntar”

Maduro niega los señalamientos sobre sus presuntos

nexos con el narcotráfico y afirma que son una excusa para justificar una incursión en Venezuela, que enfrenta la “amenaza militar más letal y extravagante de la historia”.

Trump evitó este miércoles confirmar un reporte del New York Times, según el cual el mandatario habría autorizado secretamente a la CIA a cumplir misiones encubiertas en Venezuela en contra del gobierno de Maduro.

Interrogado sobre si autorizó a la CIA a “remover” a Maduro, Trump dijo: “Es ridículo hacerme esa pregunta. No es en verdad una pregunta ridícula, pero ¿no sería ridículo que yo la respondiera?”.

Poco después Maduro llamó a rechazar un eventual “golpe de Estado de la CIA”. “No a la guerra en el Caribe, no a la guerra en Sudamérica, sí a la paz. No al cambio de régimen que nos recuerda

tanto a las fallidas guerras eternas de Afganistán, Irán, Irak, Libia (...) No a los golpes de Estado dados por la CIA”, dijo Maduro sin mencionar explícitamente la información del New York Times.

“¿Hasta cuándo los golpes de Estado de la CIA? América Latina no los quiere, no los necesita y los repudia”, añadió en un acto transmitido de forma obligatoria por radio y televisión.

Ejercicios militares

El despliegue militar estadounidense comenzó pocos días después de que la justicia estadounidense aumentó a 50 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la captura de Maduro.

En reacción el mandatario venezolano ordenó ejercicios militares en la zona de frontera con Colombia y también en Catia y Petare, las dos barriadas populares más grandes de Venezuela ubicadas en Caracas.

“Hoy amaneció con una lluvia fuerte, tormenta eléctrica en toda esta región de Caracas y Miranda y nada detuvo el ejercicio, allí salieron con máxima moral nuestros militares a defender la patria, nuestro pueblo”, dijo Maduro.

La televisión estatal mostró imágenes de la movilización de vehículos blindados desde la madrugada en Petare.

Además, el martes se realizaron ejercicios “en toda la fachada caribeña atlántica de Venezuela” y se prevé otras actividades militares en los estados Táchira, Apure y Amazonas, en la porosa frontera con Colombia.

SE NECESITA PARA
UNIDAD DE DIÁLISIS

TÉCNICO EN ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata
De preferencia Varón

Enviar antecedentes a
info@clinicacroacia.cl

Uruguay

Senado aprueba por mayoría proyecto de eutanasia

Uruguay aprobó este miércoles una ley que autoriza la eutanasia bajo ciertas condiciones, tras un reflexivo y extenso debate en el Senado.

El Senado aprobó la norma titulada "Muerte Digna" con 20 votos a favor de un total de 31 parlamentarios presentes y así Uruguay se sumó a una pequeña lista de países que permiten la muerte asistida.

En Sudamérica, Colombia y Ecuador despenalizaron la eutanasia a través de fallos judiciales, pero esta es la primera vez en la región que se aprueba mediante una ley.

Más de diez horas de debate respetuoso y por momentos emotivo saldó un tema que varios legisladores calificaron como "el más difícil".

Pero el desesperado grito de "asesinos" que soltó una de las decenas de personas que siguieron el debate en las gradas cortó abruptamente los aplausos y abrazos de los que apoyaban la norma.

Apenas un minuto de confusión que cortó brevemente el ambiente sereno que se vivió en el recinto parlamentario.

Parte inicial del debate fue seguido desde las gradas por Beatriz Gelós, una enferma de ELA que se transformó en una de las caras del activismo por la aprobación de la norma.

Con una sonrisa nerviosa, Gelós llegó al Senado confiada en que se aprobaría la norma. Así lo comentó a la AFP en una entrevista días antes de la votación.

Descontento en Perú

Miles protestan contra el gobierno y el Congreso

● Los manifestantes, en su mayoría jóvenes, marcharon en Lima y otras ciudades del país andino.

Miles de personas, principalmente jóvenes de la generación Z y gremios de trabajadores, se unieron este miércoles a las movilizaciones de protesta convocadas en Lima y otras ciudades de Perú en rechazo al gobierno del presidente interino José Jerí y al Parlamento, en medio de un clima de inseguridad y criminalidad en el país.

Los jóvenes empezaron a marchar desde distintos puntos de la capital hacia el centro histórico para congregarse en la plaza San Martín y dirigirse a la sede del Congreso, que está fuertemente resguardada por cientos de policías.

En varios puntos de Lima hubo cortes de avenidas por la movilización de los manifestantes y la suspensión temporal de las rutas de transporte, según anunció la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) en sus redes sociales.

Los manifestantes portaban banderas y carteles en rechazo al Congreso y a Jerí, nombrado el viernes pasado como presidente de la República, tras la destitución de Dina Boluarte (2022-2025) por incapacidad moral, en su calidad de titular del Parlamento.

Rechazo contra Jerí y principales partidos

Sin embargo, el rechazo juvenil responde a las denuncias de presunto abuso sexual contra Jerí y al rol de los principales partidos polí-



Los manifestantes empujan una barrera de seguridad cerca del Congreso durante la jornada de protesta en Lima.

ticos, con representación en el Congreso, que mantuvieron con sus votos a Boluarte en el Ejecutivo, a pesar de las denuncias presentadas contra ella por la Fiscalía a raíz de los muertos en las protestas de 2022 y 2023, así como otros presuntos cargos de corrupción.

De la misma forma, contra medidas y leyes aprobadas en los últimos meses, como las iniciativas que aparentemente favorecen a las organizaciones criminales, así como la reforma del sistema privado de pensiones, entre otras.

En uno de los bloques de manifestantes también se movilizaron artistas, como la reconocida cantante Susana Baca, en un claro mensaje a las autoridades, tras los

ataques de extorsionadores contra los grupos de música cumbia Agua Marina y Armonía 10, que dejaron heridos y un cantante fallecido.

Mientras los manifestantes comenzaron a llegar al centro de Lima, el mandatario peruano junto con el ministro del Interior, Vicente Tiburcio; el comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola, y el alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, sobrevolaron la ciudad para supervisar las acciones de seguridad y orden en la capital.

En otras ciudades del país, como la andina Huancayo, las manifestaciones de los jóvenes y comerciantes del mercado Modelo se dirigieron a la plaza Huamanmarca

con carteles que pedían el cierre del Congreso, calificaban a Jerí como "violador" y afirmaban: "Este gobierno no me representa".

De la misma forma, en la ciudad norteña de Chiclayo, una enorme bandera de Perú era portada por cientos de manifestantes por las calles del centro de esa urbe por jóvenes y profesores sindicalizados del magisterio público.

Las marchas de protesta se han replicado en ciudades como Ayacucho, Cusco, Huaraz, Arequipa, Iquitos, Chimbote, entre otras, con el rechazo hacia los líderes de los principales partidos políticos y que también serán candidatos en las elecciones presidenciales y legislativas del 2026.

Aseguró a Israel

Hamás entregó todos los cuerpos que encontró

El brazo armado del movimiento palestino Hamás afirmó este miércoles por la noche en un comunicado que ya entregó todos los restos de rehenes muertos en cautiverio en Gaza a los que pudo acceder.

Desde el lunes, bajo un acuerdo de alto el fuego mediado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Hamás ha entregado a Israel 20 rehenes sobrevivientes a cambio de la liberación de casi 2.000 prisioneros palestinos que estaban en cárceles israelíes.

Las brigadas de Al Qasam, brazo armado de Hamás, informaron que ya han entregado "todos los cuerpos que puede alcanzar" de rehenes muertos en Gaza, y añadió que el resto de cadáveres "requieren esfuerzos y equipos especiales para ser buscados y recuperarlos".

Al respecto, el Ejército israelí confirmó la noche de este miércoles haber recibido los restos mortales de dos rehenes más, cuya identidad será verificada en el Instituto Nacional de Medicina Forense.

Antes de que esos dos cuerpos fueran entregados, Hamás ya había devuelto los restos de siete de los 28 rehenes fallecidos conocidos, junto con un octavo cuerpo que Israel dijo que no pertenecía a un rehén.

Pero el miércoles por la noche, las Brigadas al Qasam, dijeron que habían transferido todos los cuerpos que pudieron encontrar y que necesitan equipo especializado para recuperar el resto de las ruinas de Gaza.

EXTRACTO

29° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 18, se rematará próximo 30 de octubre de 2025 a las 15:15 horas. El inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, calle Fagnano antes número trescientos noventa, ahora número trescientos sesenta y seis, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, propiedad de Julio Hernández en ocho metros; SUR, calle Fagnano en ocho metros; ORIENTE, lote número uno de la subdivisión ya indicada en dieciséis metros y PONIENTE, propiedad de Reynaldo Donatti en dieciséis metros. El dominio encuentra inscrito fojas 369vuelta número 528 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas correspondiente al año 2020. Mínimo subasta: \$ 50.288.902. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom en el siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/92952171324>, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "BANCO ITAU CHILE S.A./SZIGETHI" Rol N° C-18622-2023. SECRETARÍA

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO TAXI BÁSICO, 2023, MARCA DFML Joger S-50, liberado 1.5, cero kilómetros, taxímetro, GNC nuevos, documentación al día. \$22.000.000. Contacto +56999626826. (15-23)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, PATIO Y ENTRADA VEHÍCULO. LLAMAR +56941680436. (14-21)

▶▶ **Balmaceda 753**

Vendo parcela en Isla grande Chiloé

(30)
sector Cogomo, 1/2 hectárea. Único dueño, sector Urbanizado, arboles manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Valor \$18.000.000. Telef. +56976090917

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos (luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:

☎ +569 9437 1701

VALOR:

\$185.000.000



Yámana Propiedades

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

GAS, AGUA, ALCANTARILLADO, reparaciones de cámaras y drenajes. 952332831. (11-16)

SE FABRICAN REJAS, MUROS de bloques y ladrillos, radiers, patio casa. 612217553- 995749918. (14-26)

110 Guía para el hogar

VENDO TABLET COMPUTADOR en \$80.000 con cargador, impecable. 998916856. (11-17)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

ÁRIDOS TODO TIPO: ARENAS, gravillas, estabilizado, tierra negra, turba por bolsas 25 kilos, reparto gratis. \$4.000. +56952332831. (11-16)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CHOFER REPARTIDOS, jornada parcial o completa, para trabajar en sector Río Seco. Se ofrece sueldo base más bonos. Para solicitar entrevista enviar curriculum a: administracion@alimag.cl. (15-16)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (15-16)

SE OFRECE UN BUZO BÁSICO para centro de cultivo, con experiencia, documentos al día. Celular 985598522. (16-17)

¡¡¡SE BUSCA!!!

Recompensa \$100.000 "Cuchi"



Desaparecida desde el 24 de sept. Sector Río de las Minas Sur. Tricolor, guatita blanca, lomo Carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348
+569 8822 2541

SE BUSCA

LUNA



Sector Terrazas del Estrecho (al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA \$500.000



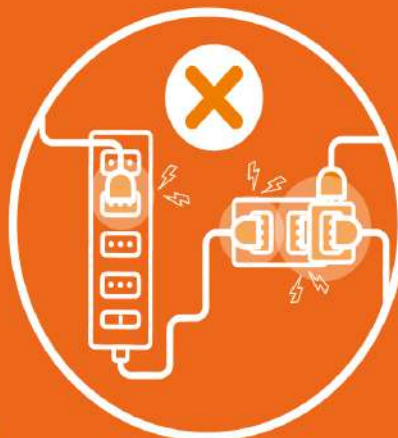
PAPAS ROJAS

\$10.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840



Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
(06ago)



MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354



Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. ' +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
ADRIAN HÉCTOR DÍAZ RUIZ



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
ADRIAN HÉCTOR DÍAZ RUIZ
(Q.E.P.D.)

Invitamos a despedir los restos de don Adrián Héctor Díaz Ruiz (Q.E.P.D.). Alias “Campeón Díaz”, quien en vida fuera tío, padre y abuelo muy querido. Invitamos a todos quienes compartieron con el en algún momento de sus vidas a acompañarnos en una santa misa, por el descanso de su alma. El oficio religioso se celebrará hoy jueves 16 a las 15:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente sus funerales se realizarán en el Cementerio Municipal Sara Braun, donde sus restos serán sepultados a eso de las 16:15 horas. Agradecemos profundamente todas las muestras de cariño, oraciones y acompañarnos en este momento de dolor. Agradece: su familia.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD



38ª
versión

JORNADAS

POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

Comprometidos con Magallanes



EN EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

Damos vida a la solidaridad

Como cada año estamos comprometidos con nuestro aporte anual y también por cada Servicio Funerario contratado, aportamos un monto adicional a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes

¡Juntos llegamos a la meta!

Oficina Central 📍 Av. Bulnes 92, Punta Arenas

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: En el plano sentimental, éste es un momento favorable para pasar a la acción. SALUD: No debes sobre exigir tanto a tu cuerpo, se más ordenado/a. DINERO: Debes aprovechar más tus capacidades para liderar equipos de trabajo. COLOR: Nácar. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Viva en plenitud y considere las cosas lindas que la vida le ha dado, enfócate en ser feliz. SALUD: No se quede con las molestias, es mejor que visite a un médico. DINERO: Aplase para más adelante esas inversiones de dinero. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No sea tan receloso/a con el sexo opuesto, abra su corazón para que el amor inunde su vida. SALUD: Tenga cuidado con su corazón, hazte un examen para controlarte. DINERO: No se rinda ya que los problemas se arreglan con esfuerzo. COLOR: Gris. NUMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Hay momentos de tristeza y amargura que nos abaten. Pero hay que hacer salir adelante a como dé lugar. SALUD: Las temperaturas tienden a ser algo inestables durante octubre, ten cuidado. DINERO: Habrá buenos cambios en su lugar de trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: De los errores todos aprendemos y luego sabemos que no volveremos a caer en lo mismo otra vez. Ten cuidado. SALUD: En esta etapa del año hay variaciones climáticas que resfrían y agripan. DINERO: Aumente su nivel de ahorro. COLOR: Esmeralda. NUMERO: 27.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Ten cuidado de que tu pareja interprete mal ciertas actitudes tuyas. Actúa con transparencia. SALUD: No haga cosas que más tarde le traigan consecuencias. DINERO: La disciplina en el plano económico es el mejor método tener una buena segunda mitad de mes. COLOR: Fucsia. NUMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Puede que te ocurra algo importante en el amor, prepárate para tener buenas sorpresas esta quincena. SALUD: Mucho cuidado con los problemas circulatorios, controla esas várices en las piernas. DINERO: No es un buen momento un cambio de trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: De ti depende que este nuevo día sea distinto en materia amorosa. Aprovecha esta nueva quincena. SALUD: Una vida espiritual sana ayuda a mejorar nuestro organismo. DINERO: Mantenga la mente abierta a nuevas ideas de negocios. COLOR: Burdeos. NUMERO: 32.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: A tropezones se aprende y si no corriges el rumbo te arriesgas a darte uno muy fuerte. SALUD: Prevenga posibles problemas lumbares. DINERO: Necesita enfocar mejor cuales son su prioridades en lo laboral para así orientar correctamente sus competencias. COLOR: Calipso. NUMERO: 31.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Recuerda, al final lo más importante es la unión de la pareja para cruzar cualquier obstáculo. SALUD: Cuidado con dolores a la espalda. DINERO: No debes negarte a ayudar económicamente a otras personas, toda acción se devuelve. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Compense a su pareja por todos esos momentos en los que se equivocó. SALUD: No debe extralimitarse al hacer cosas. DINERO: La situación es mala, pero si se esfuerza puede salir adelante y solucionar el problema. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Su futuro no depende de los demás sino de usted y de la decisión que tome, sea frio/a en este proceso de decisión. SALUD: No importa el momento, solo importa cuidarse. DINERO: Es momento de aprovechar sus habilidades para generar más recursos para tu hogar. COLOR: Beige. NUMERO: 7.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)

YINA (22-25)
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)

YANI
PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)



PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)




KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

CUBANA
MADURITA. 964330727 (21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA. 996849144

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

